

# LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Balears)

NUMERO SUELTO: 15 CTS.



## solo, ante una tumba...

«A las cuatro y media de la tarde llegó el Rey D. Alfonso al Monasterio de El Escorial, deteniéndose a orar ante la tumba de su madre la Reina doña María Cristina. El Rey hizo el viaje completamente solo.»

(Los periódicos)

Su Majestad el Rey de España, D. Alfonso XIII, profesa—es bien sabido—una profunda piedad filial a la memoria de su egregia madre. Reconoce, sin duda, en ella, además de la educación cristiana y prudente que de ella recibió, el origen de muchas virtudes y rasgos, de Rey y de español, por los cuales —además de la fuerza intelectual de la idea monárquica— muchos españoles sentimos una fervorosa adhesión al Monarca que dirige hoy nuestros destinos.

Al ir, pues, en el desapacible y frío lunes de Carnaval, lejos del asco del Carnaval popular, y del más asqueroso Carnaval político, a sumirse unos instantes en aquellas sombras grandiosas del real pasado, lo hizo ciertamente por un movimiento íntimo del corazón, por un nobilísimo sentimiento, el más universal y el más genuino, el más natural y el más sublime: buscar un amparo en el regazo materno.

Y este impulso, ingenuo y encantador en un niño, de grandeza superior y conmovedora si lo realiza un hombre, se sublima con toda la nobleza del dolor y de la espiritualidad, si el regazo en el que se busca el supremo amparo está ya frío y pulverizado por la muerte...

Y si ese hombre es un Rey, que hincaba rodillas ante la tumba de la Reina madre en una crisis histórica, entonces, de las entrañas de la misma Historia y del corazón de su propio pueblo es de donde surge la respuesta. Y esa respuesta al Rey solo, al Rey triste, al Rey abandonado, es, ciertamente, seguramente, una respuesta de fe, de fe y de amor, con que millares y millares de españoles han respondido hoy, en el fondo de su corazón, al leer aquella noticia, en los siguientes o parecidos términos:

«Señor: Descendiente de los Monarcas cuyos ilustres despojos yacen en sombría y espléndida majestad entre los mármoles y columnas de aquel panteón; que tienes fe en esta vida, a la que has de ir a comparecer, como ellos fueron, para ser juzgado como hombre y como Rey; que te sientes solo, muy solo, en medio de traidores y de Judas, de ambiciosos y vanidosos, de bullangueros y superficiales, de noveleros, de egoístas y de indiferentes; de todo, en fin, tu pueblo español, que solo te ha dejado llevar sobre tus hombros la carga entera de la Historia, sin más ayuda que la ladradora jauría de politicastro, agarrados con las fauces hambrientas a los jirones de tu manto real, Señor, que sabes ir a buscar en los misterios majestuosos de la Verdad, que es la Verdad, y en la pureza infinita de la memoria de una madre santa, tus inspiraciones y confortaciones, en la hora triste de tu exilio, tú saldrás victorioso de esta prueba, para bien de España. El supremo deber de la Historia, en cuyas más claras y sencillas verdades te has sumergido un instante, y en la contemplación del cielo, que por el conducto de la Verdad y sagrado para ti buscaste, no te fallará en esta crisis histórica de la Monarquía española, durante la cual un lunes de Carnaval, yerto y frío, fuiste a orar, ante la tumba de tu augusta madre, solo...»

\*\*\*

«Solo. He aquí el anatema, el bofetón, el latigazo que todo el buen monárquico español debe sentir ayer en la faz de su conciencia, cuando al leer aquellas líneas. Dejamos solo cargar sobre sus hombros la Historia de España. Dejamos solo a la guardia negra de togas y de levitas, por encima como armas con las plumas servilistas de la Prensa política bullanguera; como primero, la lisonja rastrea; después las hipócritas sensibilidades jurídicas de los jueces formalistas del Derecho...»

«De una vez intentó romper el cerco de los famélicos jenizaros; más de una vez se puso en más estrecho contacto con el pueblo, tomando como medio de comunicación al Ejército, porque es la sangre es-

pañola presta a rebosar por el borde de las heridas sagradas por la Patria. Escogió también una vez a un hombre, porque con todas sus excelcitudes y todos sus defectos fué, más que todo, más gloriosamente que todo, "pueblo, pueblo puro, pueblo español personificado": he nombrado a Primo de Rivera.

Pero la guardia negra, los levitas y doctores de la ley, rasgaron sus vestiduras, ¡se ha faltado a lo jurídico! (que ellos mancillaron tantas veces con sus influencias y chanchullos). ¡Se ha rasgado la Constitución! (en la que ellos mil veces escupieron, burlaron y suspendieron). ¡Se está fuera de la normalidad! (¡y su "normalidad"—¿quién no la recuerda?—eran huelgas continuas, Marruecos ardiendo, tres muertos diarios en las calles...).

Y para romper este cerco, para librar al Rey de esta antiespañola y abominable zarabanda, ¿qué es lo que han hecho los monárquicos españoles, en particular en esta última pérdida crisis, desde el sábado pasado, en que todas las viejas brujas de la política, cabalgando sobre las escobas sucias de la Prensa bullanguera, volaron a su tenebroso aquellarré?

Salvo contadísimas excepciones—aquí en Sevilla me consta que las ha habido—, ¿qué se hizo de todo aquel fervor monárquico de antaño? ¿Qué han hecho tantos círculos y Casinos que se denominan "reales", sin duda tan sólo para que las Directivas puedan "darse pisto" en ciertas ocasiones? ¿Qué han hecho las cofradías, que lo tienen "a él" o a su augusta familia por hermanos mayores para poder llevar bandera y escolta? ¿Qué ha hecho la aristocracia y las corporaciones de nobleza, tan prontas para exigir en su presencia privilegios de etiqueta? ¿Qué han hecho los caballeros de Ordenes que "de él" las recibieron, los ex ministros que "a él" deben sus pingües posiciones, los propietarios de cuya propiedad "él" es la salvaguardia, los comerciantes, los productores los trabajadores, que "en él" encontraron siempre el protector más decidido?

¿Qué han hecho, en fin, los millones de católicos españoles, cuya religión ha tenido "en él", el hijo más sumiso, el cristiano más sin miedo, el defensor más fervoroso?

\*\*\*

Es preciso que no suceda esto más. No se trata de unas lamentaciones inertes, de una simpatía platónica o de unos telegramas fervientes...

Se trata de echarse a la calle. Se trata de defendernos con las mismas armas con que nos atacan, con la misma táctica, sino que mas poderosa que la de la minoría alborotadora. De responder al grito con el grito, al insulto con el insulto, al periódico con el periódico, a la empresa con el boycott, a la pretenciosa intelectualidad jaranera y autobombista con una intelectualidad más seria, más numerosa y más culta, al dudoso con la expulsión, al traidor con la estigma...

Se trata de constituir una Liga Monárquica amplísima, eficaz, ardorosa, con medios, con recursos, con desinterés y energía, que deje de lado las ambiciones pequeñas y el juego antiguo de la política personalista de tertulias y compadres. y se organice según el triple patrón moderno, bien conocido: parte intelectual y de propaganda, parte de acción y manifestación militarizada para la calle, y parte de organización política desinteresada y amplia, estímulo y ayuda de los políticos monárquicos, especialmente los jóvenes y renovadores, no de los principios, pero sí de las costumbres públicas.

Creo que ya existe, por lo menos en esbozo, algo en este sentido. Pues bien, que se movilice. Que se deje ver. Que recorra centros y casinos, que requiera a corporaciones y entidades. Que amplie profusamente sus actividades y sus listas...

No hay tiempo que perder. No dejemos nunca más al Rey abandonado, que tenga que ir, sólo y angustiado, ante la fría indiferencia de los monárquicos inconscientes, a orar ante la tumba de su madre...

Si así lo dejamos, si España sigue en su inercia estúpida y suicida, tal vez no esté lejano el día en que tengamos nosotros mismos que ir a llorar la ruina de nuestros ideales, de todas las esencias históricas de España, ante la tumba de la Monarquía.

José PEMARTIN (De "La Nación")

### LOS NUEVOS MINISTROS

#### El Duque de Maura

D. Gabriel Maura y Gamazo nació en Madrid el 25 de Enero de 1879. Es el hijo mayor de don Antonio Maura.

Hizo los estudios de primera y segunda enseñanza en el Colegio de los Escolapios de San Antón, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid y se licenció en Derecho como alumno libre, en la Universidad Central.

Casó en 1903 con la condesa de la Mortera, D.ª Julia Herrera y Herrera.

Abandonó el foro al mismo tiempo que su padre, cuando fué éste llamado por vez primera a la Presidencia de Consejo. Por eso se ha destacado más en el campo de las letras y de la literatura. Admirablemente preparado con una amplia cultura clásica, reforzada con estudios sociales y políticos, pasa naturalmente a la vida pública. Fué diputado a Cortés en las legislaturas de 1904, 1905, 1907, 1910 y 1914. En el Parlamento se reveló tan brillante orador como pensador y estadista.

El 19 de Junio de 1930, firmó el Rey un decreto, concediendo a don Gabriel Maura y Gamazo el título de duque de Maura, con grandeza de España, como heredero de don Antonio Maura.

Ha representado a España en la segunda Conferencia de La Haya.—1907—y en la Conferencia Naval de Londres.—1908—y ha intervenido en varias ocasiones en la vida internacional española. Es senador vitalicio.

Como historiador y como escritor ha llevado a cabo una labor extensa y varia.

Sus obras "Jurados mixtos", "La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español", "Carlos II y su Corte", "Rincones de la Historia", "Historia crítica del Reinado de D. Alfonso XII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria", y otras son bien conocidas y apreciadas.

Es individuo de número de la Real Española, de la Historia y de la Hispanoamericana de Ciencias y Arte, y académico profesor de la de Jurisprudencia de Madrid.

Es oficial de la Legión de Honor, en recompensa a su intervención en el Tratado de Marruecos; posee la gran cruz de Isabel la Católica, la de la Corona de Rumania, la de San Estanislao de Rusia y varias otras condecoraciones españolas y extranjeras.

### DEL MOMENTO

#### NOTA POLITICA

Los republicanos no podrán quejarse de la actitud del Rey frente a la propuesta, hecha por el señor Sánchez Guerra, de que entrasen a formar parte del Ministerio los prohombres partidarios de la República.

¿Por qué no aceptaron la proposición de Sánchez Guerra? Podían haber asistido a la gestación de las futuras elecciones; haberse persuadido de la absoluta imparcialidad; y, si no la había, podían haberla contrarrestado con su acción y su protesta, y después, conformarse con el fallo que dé la opinión por medio del sufragio.

Si tienen una tan firme certeza de que la inmensa mayoría de los españoles está ansiando que cuanto antes se derrumbe la Monarquía y nos gobierne la República ¿por qué no han optado por formar parte del gobierno y someterse al fallo de la opinión?

Será muy cómodo, cuando se vean rechazados—que seguramente serán rechazados—decir que se ha falseado la opinión; que se han hecho trampas, que las elecciones no han sido sinceras...

Sobre todo, si S. M. el Rey estaba dispuesto a dar facilidades y garantías de su abstencionismo, en el grado que se ha hecho público, la ausencia de los republicanos significa temor de que se desmoronen sus fantásticos castillos, o miedo a la responsabilidad que lleva consigo el Gobierno.

Por otra parte ¿cuánto más noble es someterse al voto de la opinión y conformarse con ella—diga lo que dijere—que acudir a la violencia y dañar a España con la amenaza, agrandada por mil voceadores y difundida por lenguas innumerables.

### De Colaboración

#### REMEMBRANZAS DE ACTUALIDAD

## MONARQUIA Y REPUBLICA

Breves palabras dedicadas a los que padecen amnesia voluntaria o delirio democrático...

Cuando a fuer de buen español que se interesa por los asuntos vitales de la Patria amada, medito sobre la estúpida campaña denigrante llevada a cabo por los desacreditados santones del republicanismo contra su perpetuo espantajo, la monarquía, campaña ruin que tuvo como inevitable corolario la fracasada intentona revolucionaria, y cuyos procedimientos empleados, no tan solo por las lamentables víctimas ocasionadas entre los individuos pertenecientes a los beneméritos cuerpos de la guardia civil, carabineros y ejército, sino que mas aun por haber llevado con engaños, al supremo sacrificio, a aquellos pobres soldados de la guarnición de Jaca, además que tales medios violentos empleados para la conquista del poder, demuestra que se consideran impotentes e incapaces de triunfar por cauces legales, es decir, con las nobles armas del sufragio universal; al pensar repito en tanta villanía, vienen a mi memoria ciertos recuerdos, que a pesar de no ser muy recientes, tienen inmensa importancia, ya que por sí solos pueden arrojar un ráfago de luz meridiana capaz de presentar a nuestra vista escuetamente, y en su justo valor, a los personajes e instituciones en pugna, y tengo la seguridad, que los incontrovertibles datos históricos que invoco, son suficientes para hacer sentar en el banquillo de los acusados a esos vocingleros, que con increíble insolencia, se atribuyen el airoso papel de acusadores cuando harían mucho mejor si hicieran un escrupuloso examen de conciencia de sus propias faltas.

Trasladémonos pues, a los tiempos luctuosos de la gran guerra, en que las grandes potencias, torpemente ayudadas de otras pequeñas naciones que hacían servilmente su juego, dirimían antiguas querellas y pugnaban desesperadamente por el logro de la supremacía comercial y política del Universo; millones de seres humanos dotados de las mas heterogéneas armas de destrucción, se desgarraban las entrañas, sembrando por doquier y sin piedad la desolación y la muerte; infinidad de hogares en que antaño reinaba la felicidad, viéronse gradualmente sumidos en luctuoso desconsuelo por la pérdida de uno o varios de sus deudos.

Y cuando mas trágicas proporciones había alcanzado aquella gigantesca llamarada de odio, y en aquellos sangrientos momentos, en que debido al desconcierto y confusión que dominaba, innumerables familias vivían en continuo desasosiego por ignorar el paradero del padre, del hijo, del esposo, del hermano, de los que se carecía de noticias desde hacia bastante tiempo, fué entonces cuando ante tan triste visión, nuestro magnánimo rey, D. Alfonso XIII, con el fin de mitigar en el límite de lo posible la angustia de referencia, creó, lleno de piedad, aquella famosa agencia de identificación destinada a investigar el paradero de los desaparecidos vivientes y comunicarlo a sus respectivas familias, cuya obra altamente caritativa enjugó muchísimas lágrimas en los diversos países beligerantes, invistiendo al mismo tiempo a nuestro amado monarca del prestigio internacional que está gozando, habiendo sabido encarnar en tan aciagas circunstancias, la tradicional hidalguía de la nación española.

Recordareis sin duda, también amables lectores, el inminente peligro en que estuvimos de entrar en la espantosa hecatombe, debido a los esfuerzos inauditos y a las continuas artimañas de los empedernidos intervencionistas que querían a toda costa llevar a la flor de la juventud española al matadero como a una manada de borregos, y es bueno el que se recuerde con fervorosa gratitud que si tal monstruosidad no llegó a consumarse fué debido a la viril y patriótica intervención de nuestro Augusto Soberano, apoyado lealmente por los grandes patricios D. Antonio Maura y D. Eduardo Dato, de grata memoria. Miles y miles de preciosas víctimas fueron de esta manera evitadas...

¿Y quienes eran los verdugos de referencia que con tan imperturbable y criminal cinismo querían que el libre pueblo español se sacrificara en holocausto de las personales simpatías de algunos energúmenos, haciéndose matar en defensa de intereses extraños? Pues nada menos que los ciudadanos Lerroux y Blasco Ibañez, leaders de la república, porta voces de la democracia y pseudo redentores del pueblo. Pero lo mas curioso del caso, es que en tal bochornosa ocasión olvidaron de consultar democráticamente a las muchedumbres de cuyo pellejo despóticamente se disponía.

He ahí con pocas palabras, desenmascarados quienes acusan cínicamente a S. M. el Rey a sabiendas de lo mucho que vale, a los cuales yo acuso, con pruebas incontrovertibles, como el peligro mas grande que amenaza a nuestra Patria... Libranos Señor, de que caigamos en las garras de gente de tal jaez...

Vaya pues contra ellos el estigma popular, exceptuando naturalmente a los pocos republicanos patriotas que pueda haber y hay, y cuyo solo pecado venial que puede imputárseles es la inconsciente candidez con que siguen a estos, o parecidos falsos y siniestros profetas...

Veán pues si su decoro de españoles no les induce a apartarse noblemente de los que han sido en todas ocasiones cualquier cosa menos verdaderos demócratas ni españoles. Entonemos, en cambio, en prueba de admiración y gratitud, un cántico de merecidas alabanzas al que ha sido siempre el más paternal y auténtico benefactor del pueblo trabajador, o sea nuestro egregio soberano, D. Alfonso XIII de Borbon, que es al par, sin duda alguna el monarca mas moderno y liberal que existe en la actualidad; eso, pese a quien pese y a pesar de ser español...

VINDICADOR

### SOFISMAS

#### Vemos,

que la famosa LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, que es una FILIAL LEGÍTIMA DE LA MASONERÍA, se indigna cada vez que se castiga a algún criminal adepto suyo, invocando la Libertad y los Derechos "atropellados"...

#### Y sin embargo...

no se le oyó una palabra para tomar la defensa de los católicos de México que durante dos años fueron odiosamente martirizados, y parece ignorar también actualmente los bárbaros tratamientos de que son víctimas los de Rusia...

Donde está la justicia?... No somos acaso "HOMBRES" también nosotros?...

X.



JUNTAS GENERALES

FERROCARRIL DE SÖLLER

El domingo próximo pasado, tuvo lugar la anunciada junta general reglamentaria del Ferrocarril de Söller.

Concurrieron bastantes accionistas, y la Junta de Gobierno.

Siendo las diez, hora anunciada para dar comienzo a la reunión, el Sr. Director Gerente pide se demore algún tanto a fin de dar lugar a que se hallaran presentes todos los accionistas que habían depositado acciones para su asistencia al acto.

Se había rumoreado si harían acto de presencia significados elementos de marcada oposición y nos lo confirmó la presencia de D. José Miró Pastor y la de los hermanos D. Guillermo y D. Miguel Marqués Coll. Poco después llegó D. Damián Ozonas Pastor. Estos cuatro señores, como se verá en el transcurso de esta crónica, son los que hicieron movida la reunión que nos ocupa.

A las diez horas y diez minutos, el señor Presidente D. Juan Puig Rullán, declara abierta la sesión, y manifiesta que para constituir la mesa corresponde nombrar dos secretarios escrutadores, proponiendo que estos sean D. Ramón Escalas Morey y don Pedro A. Alcover Pons. Los concurrentes aprueban la designación, pasando aquellos a ocupar sus respectivos puestos.

El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Jaime Torrens Calafat, lee el acta de la sesión celebrada por la última Junta general.

El Sr. Presidente pide si se aprueba, obteniendo la conformidad de todos los presentes menos del Sr. Ozonas que dice:—Salvo mi voto.

El Sr. Director de la Compañía D. Jerónimo Estades Llabrés da lectura de una interesante y documentada Memoria y Balance del último ejercicio, la cual copiada literalmente dice así:

Señores accionistas:

Con legítima satisfacción cumple hoy esta Junta de Gobierno el precepto reglamentario de daros cuenta de su gestión durante el finido ejercicio.

Los productos brutos de nuestra explotación obtenidos el año 1930, se elevan a pesetas 511.559-06, o sean pesetas 95.491-38 de aumento sobre los obtenidos el año 1929. Y los gastos han sido de pesetas 448.632-05 de gastos de carácter extraordinario, para la adquisición de material de reserva indispensable para evitar en lo posible largas interrupciones en el funcionamiento de nuestras instalaciones eléctricas y lograr de esta manera, la máxima normalidad y perfeccionamiento en el servicio de nuestros Trenes, cuyo material fué objeto de presupuesto extraordinario, que mereció la aprobación del Comité Ejecutivo del Consejo Superior.

La cifra de pesetas 511.559-06 de productos obtenidos el pasado ejercicio, aun incluyendo en ella pesetas 41.408-06 de transporte de piedra machacada, que hasta el presente debemos considerar como transporte de carácter temporal o transitorio, de todos modos, tratándose de productos de un ferrocarril minúsculo, de productos se puede decir casi de una sola población, de 9.000 habitantes, Söller, por cuanto el tráfico de Buñola es insignificante y el de Son Sardina infimo; y por otra parte las unánimes alabanzas que merece del público nuestro servicio de trenes, sólo estos dos hechos escuetos, dicen más a favor de esta Compañía que cuanto pudiera decir su Junta Directiva en la presente Memoria.

Estos dos hechos reales, palpables, el de las Ptas. y el del inmejorable servicio de nuestros trenes, por sí solos proclaman también muy alto, el gran acierto de nuestro proyecto de electrificación, que emprendimos en fecha 26 de Abril de 1926, con firme voluntad de llegar, y paso a paso, venciendo toda clase de dificultades, llegamos por fin al término de tan largas como rudas jornadas, en 26 de Octubre de 1929, fecha en que pudimos abrir al público el nuevo servicio con tracción eléctrica.

Decíamos en la Memoria que letmos a la Junta General celebrada el 26 de Febrero de 1928, lo siguiente: "Y refiriéndonos a nuestra modesta labor de años anteriores relativa al proyecto de electrificación de nuestra línea, se puede decir que el año 1927 ha sido pródigo en fechas interesantes para esta Compañía, por marcar todas a ellas un paso adelante, dado con pie firme hacia la realización de tan importante mejora, hoy en vísperas de ser una realidad que significa progreso y riqueza para Söller y para Mallorca; y mejora esta que lleva en sus entrañas vitalidad, juventud y lozanía, que ha de robustecer y consolidar la vida de esta Compañía, como los hilos de la nueva línea aérea han de llevar invisible y potente corriente de energía para intensificar y mejorar el servicio de nuestros trenes, que tantas ventajas y beneficios para el público representa".

Y lo que entonces se pudo crear promesa halagadora a aquella Junta General, es hoy espléndida realidad. Nuestra electrificación es hoy progreso y riqueza para Söller y para Mallorca, es vitalidad y juventud y lozanía para esta Compañía; y es notable mejoramiento de nuestro servicio de trenes, con toda suerte de comodidades, ventajas y beneficios para el público.

Y nuestro Ferrocarril electrificado, hemos dicho reiteradamente antes de ahora, será mejora inicial de un plan de mejoras de Turismo de Mallorca, a tono con las necesidades de los tiempos presentes, a base de una máxima rapidez en nuestros servicios de comunicaciones y de máximas facilidades y comodidades para el viajero. La mejora de nuestro Puerto se está realizando, y ya marcha sobre railes de nuestra línea electrificada, por sí solo y sin peligro de descarrilar, el proyecto verdaderamente trascendental para Mallorca de los Rápidos Barcelona-Söller, camino recto, corto y fácil, camino único que podemos ofrecer al Turismo mundial para el logro de una gran corriente Turística a esta tierra privilegiada, que tanto anhelamos todos lograr y Mallorca merece, por su clima, su cielo y su luz, y por sus incomparables bellezas. Evidente que para esta gran corriente de Turismo que a Mallorca tanto interesa, solo los rápidos Barcelona-Söller, con nuestro Ferrocarril electrificado, pueden ser su cauce.

De otras pequeñas mejoras también hemos de hablar. Durante el pasado ejercicio hemos construido la Marquesina de esta Estación, de imperiosa necesidad para el servicio de viajeros de esta Compañía; hemos construido un Almacén para mercancías, también en esta Estación; y hemos adquirido por concurso, de la casa "Construcciones Metálicas del Llobregat" 14 vagones, 4 cubiertos, 6 bordes altos y 4 bordes bajos, lo mismo Almacén que Vagones de imprescindible necesidad para nuestro tráfico de mercancías. En fecha 19 de Julio de 1930 adjudicamos por concurso a la importante razón social "Compañía Auxiliar de Ferrocarriles" de Beasain, la construcción de tres Furgones, con departamento para Ambulancia de Correos, cuyo tipo de Furgón-Ambulancia, en muchos casos ha de permitir la supresión de maniobras a nuestros convoyes en las Estaciones de Término, además de permitirnos una pequeña economía en los gastos de explotación. Y para el futuro tenemos en proyecto otras mejoras de alguna importancia.

Debemos sincera gratitud a nuestro Ingeniero Delegado D. Eusebio Pascual por su asidua y eficaz colaboración con nosotros, y sus discretos asesoramientos de siempre, armonizando en cada caso con singular acierto, los intereses del Estado con los de esta Compañía, gratitud que cumpliendo gustosos un deber de justicia, consignamos en estas líneas.

El turno reglamentario de salida de los Sr. Vocales que componen la Junta Directiva, corresponde este año a D. Jaime Torrens Calafat, D. José Morell Mayol, don Antonio Oliver Oliver, D. Miguel Ripoll Magraner, D. Juan Magraner Oliver, D. José Ripoll Magraner, D. Bernardo Colom Barceló y con arreglo a lo prevenido en el artículo 32 de los Estatutos, a la Junta General corresponde su reelección o sustitución.

El personal de esta Compañía ha cumplido fielmente con sus deberes, lo consignamos con satisfacción.

Por el Balance inserto al final demostrativo de la situación de la Compañía, se puede ver el saldo de beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio que asciende a pesetas. . . . . 132.575-22 cuya distribución os proponemos en la forma siguiente:

Al pago de las contribuciones e impuestos que hay que satisfacer a la Hacienda. . . . . 19.175-22 A la Junta de Gobierno por el 8 por ciento sobre el dividendo . . . . . 8.400-00 Y al pago de un dividendo activo de 15 ptas. por acción a las 7.000 emitidas, pesetas . . . . . 105.000-00 Y solo nos resta suplicaros que os dignéis examinar los libros y cuentas todas del ejercicio de referencia, y si como esperamos los halláis conformes, otorgadles vuestra aprobación, como igualmente a esta Memoria y al siguiente balance.

El Sr. Presidente pide si se aprueba, obteniendo la conformidad de todos los presentes menos del Sr. Ozonas que dice:—Salvo mi voto.

El Sr. Director de la Compañía D. Jerónimo Estades Llabrés da lectura de una interesante y documentada Memoria y Balance del último ejercicio, la cual copiada literalmente dice así:

Con legítima satisfacción cumple hoy esta Junta de Gobierno el precepto reglamentario de daros cuenta de su gestión durante el finido ejercicio.

Los productos brutos de nuestra explotación obtenidos el año 1930, se elevan a pesetas 511.559-06, o sean pesetas 95.491-38 de aumento sobre los obtenidos el año 1929. Y los gastos han sido de pesetas 448.632-05 de gastos de carácter extraordinario, para la adquisición de material de reserva indispensable para evitar en lo posible largas interrupciones en el funcionamiento de nuestras instalaciones eléctricas y lograr de esta manera, la máxima normalidad y perfeccionamiento en el servicio de nuestros Trenes, cuyo material fué objeto de presupuesto extraordinario, que mereció la aprobación del Comité Ejecutivo del Consejo Superior.

La cifra de pesetas 511.559-06 de productos obtenidos el pasado ejercicio, aun incluyendo en ella pesetas 41.408-06 de transporte de piedra machacada, que hasta el presente debemos considerar como transporte de carácter temporal o transitorio, de todos modos, tratándose de productos de un ferrocarril minúsculo, de productos se puede decir casi de una sola población, de 9.000 habitantes, Söller, por cuanto el tráfico de Buñola es insignificante y el de Son Sardina infimo; y por otra parte las unánimes alabanzas que merece del público nuestro servicio de trenes, sólo estos dos hechos escuetos, dicen más a favor de esta Compañía que cuanto pudiera decir su Junta Directiva en la presente Memoria.

Estos dos hechos reales, palpables, el de las Ptas. y el del inmejorable servicio de nuestros trenes, por sí solos proclaman también muy alto, el gran acierto de nuestro proyecto de electrificación, que emprendimos en fecha 26 de Abril de 1926, con firme voluntad de llegar, y paso a paso, venciendo toda clase de dificultades, llegamos por fin al término de tan largas como rudas jornadas, en 26 de Octubre de 1929, fecha en que pudimos abrir al público el nuevo servicio con tracción eléctrica.

Decíamos en la Memoria que letmos a la Junta General celebrada el 26 de Febrero de 1928, lo siguiente: "Y refiriéndonos a nuestra modesta labor de años anteriores relativa al proyecto de electrificación de nuestra línea, se puede decir que el año 1927 ha sido pródigo en fechas interesantes para esta Compañía, por marcar todas a ellas un paso adelante, dado con pie firme hacia la realización de tan importante mejora, hoy en vísperas de ser una realidad que significa progreso y riqueza para Söller y para Mallorca; y mejora esta que lleva en sus entrañas vitalidad, juventud y lozanía, que ha de robustecer y consolidar la vida de esta Compañía, como los hilos de la nueva línea aérea han de llevar invisible y potente corriente de energía para intensificar y mejorar el servicio de nuestros trenes, que tantas ventajas y beneficios para el público representa".

Y lo que entonces se pudo crear promesa halagadora a aquella Junta General, es hoy espléndida realidad. Nuestra electrificación es hoy progreso y riqueza para Söller y para Mallorca, es vitalidad y juventud y lozanía para esta Compañía; y es notable mejoramiento de nuestro servicio de trenes, con toda suerte de comodidades, ventajas y beneficios para el público.

Y nuestro Ferrocarril electrificado, hemos dicho reiteradamente antes de ahora, será mejora inicial de un plan de mejoras de Turismo de Mallorca, a tono con las necesidades de los tiempos presentes, a base de una máxima rapidez en nuestros servicios de comunicaciones y de máximas facilidades y comodidades para el viajero. La mejora de nuestro Puerto se está realizando, y ya marcha sobre railes de nuestra línea electrificada, por sí solo y sin peligro de descarrilar, el proyecto verdaderamente trascendental para Mallorca de los Rápidos Barcelona-Söller, camino recto, corto y fácil, camino único que podemos ofrecer al Turismo mundial para el logro de una gran corriente Turística a esta tierra privilegiada, que tanto anhelamos todos lograr y Mallorca merece, por su clima, su cielo y su luz, y por sus incomparables bellezas. Evidente que para esta gran corriente de Turismo que a Mallorca tanto interesa, solo los rápidos Barcelona-Söller, con nuestro Ferrocarril electrificado, pueden ser su cauce.

De otras pequeñas mejoras también hemos de hablar. Durante el pasado ejercicio hemos construido la Marquesina de esta Estación, de imperiosa necesidad para el servicio de viajeros de esta Compañía; hemos construido un Almacén para mercancías, también en esta Estación; y hemos adquirido por concurso, de la casa "Construcciones Metálicas del Llobregat" 14 vagones, 4 cubiertos, 6 bordes altos y 4 bordes bajos, lo mismo Almacén que Vagones de imprescindible necesidad para nuestro tráfico de mercancías. En fecha 19 de Julio de 1930 adjudicamos por concurso a la importante razón social "Compañía Auxiliar de Ferrocarriles" de Beasain, la construcción de tres Furgones, con departamento para Ambulancia de Correos, cuyo tipo de Furgón-Ambulancia, en muchos casos ha de permitir la supresión de maniobras a nuestros convoyes en las Estaciones de Término, además de permitirnos una pequeña economía en los gastos de explotación. Y para el futuro tenemos en proyecto otras mejoras de alguna importancia.

Debemos sincera gratitud a nuestro Ingeniero Delegado D. Eusebio Pascual por su asidua y eficaz colaboración con nosotros, y sus discretos asesoramientos de siempre, armonizando en cada caso con singular acierto, los intereses del Estado con los de esta Compañía, gratitud que cumpliendo gustosos un deber de justicia, consignamos en estas líneas.

El turno reglamentario de salida de los Sr. Vocales que componen la Junta Directiva, corresponde este año a D. Jaime Torrens Calafat, D. José Morell Mayol, don Antonio Oliver Oliver, D. Miguel Ripoll Magraner, D. Juan Magraner Oliver, D. José Ripoll Magraner, D. Bernardo Colom Barceló y con arreglo a lo prevenido en el artículo 32 de los Estatutos, a la Junta General corresponde su reelección o sustitución.

El personal de esta Compañía ha cumplido fielmente con sus deberes, lo consignamos con satisfacción.

Por el Balance inserto al final demostrativo de la situación de la Compañía, se puede ver el saldo de beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio que asciende a pesetas. . . . . 132.575-22 cuya distribución os proponemos en la forma siguiente:

Al pago de las contribuciones e impuestos que hay que satisfacer a la Hacienda. . . . . 19.175-22 A la Junta de Gobierno por el 8 por ciento sobre el dividendo . . . . . 8.400-00 Y al pago de un dividendo activo de 15 ptas. por acción a las 7.000 emitidas, pesetas . . . . . 105.000-00 Y solo nos resta suplicaros que os dignéis examinar los libros y cuentas todas del ejercicio de referencia, y si como esperamos los halláis conformes, otorgadles vuestra aprobación, como igualmente a esta Memoria y al siguiente balance.

Debemos sincera gratitud a nuestro Ingeniero Delegado D. Eusebio Pascual por su asidua y eficaz colaboración con nosotros, y sus discretos asesoramientos de siempre, armonizando en cada caso con singular acierto, los intereses del Estado con los de esta Compañía, gratitud que cumpliendo gustosos un deber de justicia, consignamos en estas líneas.

El turno reglamentario de salida de los Sr. Vocales que componen la Junta Directiva, corresponde este año a D. Jaime Torrens Calafat, D. José Morell Mayol, don Antonio Oliver Oliver, D. Miguel Ripoll Magraner, D. Juan Magraner Oliver, D. José Ripoll Magraner, D. Bernardo Colom Barceló y con arreglo a lo prevenido en el artículo 32 de los Estatutos, a la Junta General corresponde su reelección o sustitución.

El personal de esta Compañía ha cumplido fielmente con sus deberes, lo consignamos con satisfacción.

Por el Balance inserto al final demostrativo de la situación de la Compañía, se puede ver el saldo de beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio que asciende a pesetas. . . . . 132.575-22 cuya distribución os proponemos en la forma siguiente:

Al pago de las contribuciones e impuestos que hay que satisfacer a la Hacienda. . . . . 19.175-22 A la Junta de Gobierno por el 8 por ciento sobre el dividendo . . . . . 8.400-00 Y al pago de un dividendo activo de 15 ptas. por acción a las 7.000 emitidas, pesetas . . . . . 105.000-00 Y solo nos resta suplicaros que os dignéis examinar los libros y cuentas todas del ejercicio de referencia, y si como esperamos los halláis conformes, otorgadles vuestra aprobación, como igualmente a esta Memoria y al siguiente balance.

Debemos sincera gratitud a nuestro Ingeniero Delegado D. Eusebio Pascual por su asidua y eficaz colaboración con nosotros, y sus discretos asesoramientos de siempre, armonizando en cada caso con singular acierto, los intereses del Estado con los de esta Compañía, gratitud que cumpliendo gustosos un deber de justicia, consignamos en estas líneas.

El turno reglamentario de salida de los Sr. Vocales que componen la Junta Directiva, corresponde este año a D. Jaime Torrens Calafat, D. José Morell Mayol, don Antonio Oliver Oliver, D. Miguel Ripoll Magraner, D. Juan Magraner Oliver, D. José Ripoll Magraner, D. Bernardo Colom Barceló y con arreglo a lo prevenido en el artículo 32 de los Estatutos, a la Junta General corresponde su reelección o sustitución.

El personal de esta Compañía ha cumplido fielmente con sus deberes, lo consignamos con satisfacción.

D. Miguel Marqués Coll pide la palabra, y después de obtener la venia del Sr. Presidente, da lectura a las siguientes cuartillas:

Señores Accionistas:

En uso de las facultades que concede a los accionistas de esta compañía "Ferrocarril de Söller" el artículo 26 de los Estatutos por qué se riga esta sociedad, me creo en el deber de dirigirme a la Junta General para someter a su consideración algunos hechos observados en la marcha de la entidad, que pueden explicar en parte la vida lánguida que desde hace años venimos observando en esta Compañía. Vemos como se sucede el tiempo sin que aparezca por parte alguna, sea por rutinismo o por insuficiencia, una orientación franca y decidida hacia la defensa de los intereses del accionista y por ende de la misma Compañía. Ante ello, me decido a formular algunas proposiciones que, de ser aprobadas, considero han de ser beneficiosas para los intereses que todos tenemos la obligación de defender.

Constituye una anomalía que se presta a cometer los mayores abusos la forma como esta Sociedad viene llevando sus libros de Actas, contraria a lo legislado sobre la materia y en pugna con lo usual en todas las sociedades. El Código de Comercio prescribe en su art. 36 que los libros de Actas "deberán ser presentados encuadernados, forrados y foliados al Juez municipal del distrito en donde tuvieron su establecimiento mercantil para que ponga en el primer folio de cada uno una nota firmada de los que tuviere el libro". Por consiguiente, es inadmisibles que esta entidad deje incumplida esta disposición en un punto tan importante y delicado y del que con frecuencia debe sacarse testimonio, llevando sus libros de Actas en pliegos sueltos fáciles de transpirar. De este modo es muy posible el extravío de acuerdos que encierran marcado interés para la Compañía o para particulares, cuya falta puede dar origen a enojosas cuestiones posteriores. Es pues de suma necesidad el que el libro de Actas sea llevado en la forma correcta que la Ley prescribe.

También constituye un hecho anormal el que la Compañía no lleve un registro de los pases de favor que expide, ya que ello puede dar lugar y da seguramente, ocasión a que se cometan abusos y arbitrariedades. De esta cuestión se ha ocupado la Junta General en otras ocasiones sin que, a pesar de ello, se haya hecho nada para poner término a esta irregularidad. La concesión de pases es una arma que puede utilizarse con fines particulares o políticos que a la Compañía nada deben importar. Si se limitara a extender los imprescindibles y aun a aquellas personas que en cierto modo pueden favorecer el Ferrocarril nada tendría que objetar, pero es público que los pases se expiden con una prodigalidad excesiva que perjudica enormemente los intereses que debiera tenerse mayor empeño en defender. Precisa, pues, reglamentar de una vez este asunto para evitar se haga mal uso de una prerrogativa que solo en contadas ocasiones debió haber empleado.

Deseando algunos accionistas inspeccionar los libros de contabilidad del Ferrocarril y tomar algunas notas para someterlas hoy a la consideración de esta Junta General, amparados en lo que previene el art. 15 de los Estatutos, solo en parte se ha permitido hacer uso de este derecho ya que al solicitar determinados libros han sido negados bajo la excusa de que la Dirección tenía el criterio de que los señores accionistas podían solo revisar la documentación correspondiente al último ejercicio. A pesar de que el citado artículo de los estatutos es bien terminante ha sido privado el ejercicio de este derecho a quien podía usarlo. Hago constar mi disconformidad con el criterio de la Dirección que reputo equivocado y en contradicción con los Estatutos.

Como consecuencia de esta negativa no he podido enterarme de las deliberaciones que la Directiva ha tenido con respeto a los desperfectos que los temporales ocasionan con lamentable frecuencia en el muro de contención de la línea del Puerto más que hasta el 27 de Diciembre de 1930 en que se ocupó de este asunto y no sé si ha recaído acuerdo posteriormente. Es de todo punto inapropiable el que se solucione esta cuestión que tantas molestias ocasiona al público y que tan costosa resulta a la Compañía ya que con las 20.121-19 ptas. que cuesta de reparaciones el citado muro en los 15 años últimos sin contar lo que se ha perdido por la natural reducción del pasaje al no recorrer el tranvía todo el trayecto, hubiera podido resolverse definitivamente y en forma bastante más ventajosa.

Ha llamado poderosamente la atención del que suscribe un acuerdo de la Junta Directiva tomado el día 4 de Diciembre último por el cual se resolvió conceder una pensión al Director Gerente de 2.000 ptas. anuales para gastos de representación inclusive para el año 1930. En distintas ocasiones he oído lamentar al personal de esta Compañía el exiguo sueldo de disfruta que no le permite atender suficientemente las necesidades de la vida. Efectivamente, examinadas las nóminas del año anterior, se ha comprobado que el sereno de la estación y algunos mozos cobran sueldos que oscilan entre 90 y 125 ptas. mensuales cuando el Sr. Director Gerente a quien ahora se ha concedido esta pensión, cobra 1000 ptas. cada mes y, además, se le abonan los gastos de viaje que efectúa que durante el último ejercicio importaron, según nota, 3.486-68 ptas. Es lamentable que mientras se regatean a modestos empleados necesitados unas pesetas se prodigue una pensión de la cuantía que he dicho.

Me ha producido honda sorpresa el contrato verificado el año 1927 entre esta sociedad y la Compañía suministradora del fluido eléctrico por considerarlo muy perjudicial para los intereses que nos son comunes. Encuentro exorbitante el precio de 0-225 ptas. el kilowatio que se satisface en relación con el de 0-14 ptas. a que lo paga la Compañía de Tranvías eléctricos de Palma. Resulta que durante el año 1930 se han consumido por esta sociedad la cantidad de 416.308 kilowatios satisfaciendo por ellos la suma de 93.669-37 ptas. Dichos kilowatios al precio de 0-14 ptas. hubiesen importado 58.283-12 ptas. o sea que de pagar esta compañía el mismo precio que la de tranvías de Palma se habría obtenido una economía de 34.386-25 ptas.

Por todo lo expuesto, propongo a la Junta General reunida se sirva acordar:

1.º—Que los libros de Actas de la Comisión Permanente, Junta Directiva y Junta General sean llevados con arreglo a lo ordenado en el Código de Comercio, o sea en libros encuadernados, forrados y foliados y sellados sus hojas con el sello del Juzgado Municipal.

2.º—Que se abra un libro registro de pases de favor en el cual por orden correlativo se anoten los que sean expedidos, el nombre de la persona a quien se facilite y el tiempo de vigencia del mismo. También se hará constar en dicho libro los pases que en hojas talonarios suelen expedirse por un solo viaje.

3.º—Que se declare que los accionistas, según el artículo 15 de los estatutos, tienen derecho a inspeccionar todos los libros y documentos de la compañía desde su fundación durante los 12 días precedentes y 12 siguientes a la celebración de las Juntas Generales y en las horas de despacho.

4.º—Que se acuerde adquirir el terreno necesario para poder desviar la línea del tranvía del Puerto del punto donde actualmente es batido por los temporales.

5.º—Que sea aumentado el sueldo del personal de la compañía hasta obtener un mínimo de 5 ptas. de jornal diario y que se deje sin efecto la pensión de 2.000 ptas. acordada conceder al Sr. Director Gerente por considerar suficiente el sueldo de 12.000 ptas. anuales de que disfruta.

Y 6.º—Que se gestione, aun cuando no haya terminado la vigencia del actual contrato, con la compañía concesionaria del suministro de fluido eléctrico, que sea rebajado el precio del kilowatio de electricidad facturando en adelante el mismo precio de 0-14 ptas. kw. en la misma forma como lo viene efectuando a la Compañía de Tranvías de Palma.

Söller 22 de Febrero de 1931.

(Mientras la lectura, el Sr. Miró repetidamente hace ostensible su aprobación, diciendo:—¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Terminada la lectura, el Sr. Presidente dice:—Ahora deben aprobarse o desaprobarse esas proposiciones.

Varios señores accionistas protestan de ellas.

El Sr. Joy:—Entiendo que debe discutirse punto por punto.

A propósito, e invitado a ello por la Mesa el Sr. Marqués entrega sus cuartillas, discutiéndose en la forma como indica el señor Joy.

Leída por D. Pedro A. Alcover la primera proposición que se refiere a que se lleven los libros de actas con arreglo a lo ordenado en el Código de Comercio, el Sr. Director Gerente dice:

—La Junta de Gobierno desconoce la disposición que se cita, e ignora si procede o no llevar los libros de actas en la forma que se requiere. Nos enteraremos de ello, y si es de ley, se hará conforme lo que en ella se disponga.

El Sr. Miró:—Efectivamente es muy lamentable ese desconocimiento en la Gerencia, y ello, en realidad, implica un voto de censura.

El señor Estades:—Pero un voto de censura grande ¡muy grande! (Risas). Léase la 2.ª proposición referente a que se abra un libro registro de pases.

El Sr. Estades contesta que este libro registro se lleva, y en él van inscritos los pases que se conceden.

D. Guillermo Marqués Coll, dice que no se refieren a los pases en general, sino a los de favor.

El Sr. Estades le contesta que ignora que actualmente haya expedidos pases de la índole a que se refiere el Sr. Marqués. Que bien pudiera ser hubiera alguno, pero que estos serán, en todo caso, contadísimos, y concedidos en compensación a servicios prestados a la Compañía o con vistas a los que puedan prestarle.

El Sr. Joy:—Si se conceden a personas y a personas por servicios que precisamente no tienen el valor infimo del pasaje que, muchas veces, de un valor de mil pesetas.

El Sr. Marqués (D. Guillermo) conociendo la exactitud de lo manifestado por los señores Estades y Joy insistiendo en que debe llevarse este libro y el Sr. Gerente le contesta que, si se conceden pases de favor, se abrirá el libro consignándose en él los pases, conforme a deseos.

A continuación, da lectura de la proposición, que exige se declare el hecho que, según los estatutos, asiste a los accionistas de examinar los libros y documentos de la Compañía durante los 12 días precedentes y 12 siguientes a la celebración de las Juntas generales.

El Sr. Joy, interviene y dice que entiendo de la proposición propone sea rechazada explicando ampliamente los motivos en que funda su negativa; y entre otros argumentos señala que si en cada sesión, o sea en cada año, se pudieran tratar y discutir todos los asuntos que la Compañía ha vivido desde su fundación, resultaría prácticamente imposible su ordenada marcha y buen despacho pues el atender diaria y puntualmente asuntos que se presentan ya supone una gran prueba labor, y si pudieran resurgir los obstáculos y dificultades ya resueltos y por la Junta general aprobados, mediten los señores accionistas—dice—y no dudo completamente convencidos de que es practicable lo que en la conclusión de la proposición se propone.

"Además—continúa diciendo—explico con toda sinceridad, quiero añadir que yo que mi larga experiencia me ha enseñado, y es que casi siempre, en la mayoría de los casos que he presenciado apasionadas discusiones en compañías o empresas mercantiles, no eran los verdaderos y genuinos intereses sociales lo que movía y apasionaba a muchos de los improvisados accionistas que promovían los debates, sino alguna pasión, cualquier personalismo, petición de satisfacción, pero casi nunca un noble interés para la mejora y buen desarrollo de las compañías, y eso precisamente es lo que hemos de procurar evitar en esta Compañía que si hay rencillas, agravios o luchas personales que se ventilen, discutan y aprueben en otros terrenos que aquí hemos de tener los que solo en bien de la sociedad somos, un compacto grupo que impida la entrada de tales discusiones, y, si lo rebatáis bien, veréis que esa rebusca en los libros y documentos de ejercicios ya hechos y solemnemente aprobados por la Junta general, no es lógica ni es procedente que en la mayoría de casos obedezca a bastardos fines que he mencionado y yo mismo reitero mi propuesta de que la conclusión tercera sea rechazada.

D. Miguel Marqués, pide se da lectura del artículo 15, y una vez leído, insiste diciendo que este artículo facultad para el Gobierno todo, y que si la Junta de Gobierno no quería mermar sus derechos, que suprimiera el artículo.

El Sr. Joy le replica que en los artículos 15 y 26 de los estatutos está tan ligada el contenido, que éste no puede prestarse dudas, y claramente se refiere a que los accionistas sólo tienen el derecho de examinar las cuentas, balances y demás a que se refiere la Memoria del ejercicio, y que, como lo ha manifestado antes, no puede volver sobre lo de los años anteriores por haber sido examinado y aprobado su día.

D. José Miró, D. Damián Ozonas y D. Guillermo Marqués, apoyan la proposición.

La mayoría de accionistas la impugna entendiéndolo debe rechazarse.

D. José Puig Morell, manifiesta que los estatutos dicen de una manera clara que el único que puede examinarse es lo que responde al ejercicio corriente. Lo que el Sr. Joy, dice, carece de lógica.

D. Antonio Piña se expresa en favor de los términos a los del Sr. Puig.

D. Amador Canals: Los artículos 15 y 26 se refieren con toda claridad, a los libros y documentos correspondientes a un solo ejercicio, y se entiende que no pueden referirse a los pasados, ya que cuanto está relacionado con ellos, ha sido aprobado en sus respectivas juntas generales.

D. Pedro J. Castañer Ozonas, manifiesta igual criterio, diciendo que la cuestión es posible sea mas clara.

El Sr. Presidente dice que esta proposición ya ha sido discutida y rechazada en otras generales, y entiende que el Sr. Joy, ahora de nuevo a debate, sólo obedece a deseos de molestar y perturbar.

Voces:—¡Muy bien! ¡Muy bien! Insisten los cuatro señores de la proposición, y el Sr. Torrens les dice:

—Yo no se leer, o vosotros no sabéis lo que traéis entre manos. No puede ser mas claro el artículo 15. (Lo lee). Esto es, vueltas que se le dé, sólo dice que los accionistas, doce días antes y doce días después de las juntas generales, pueden examinar los libros y documentos de la Compañía, pero únicamente lo que se refiere a la gestión de la labor se detalla en la general, y su aprobación o desaprobación.

El Sr. Alcover (D. Pedro A.) dice que abunda en la misma opinión de los señores Puig y Torrens y demás accionistas cuyo criterio ostentan.

El Sr. Alcover (D. Pedro A.) dice que abunda en la misma opinión de los señores Puig y Torrens y demás accionistas cuyo criterio ostentan.



ostentan, haciendo atinadas consideraciones respecto al particular.

El Sr. Presidente considera demasiado discutida la proposición, y dispone se proceda a la votación, para aprobar o desestimar la propuesta hecha por el Sr. Marqués conforme propuso en el principio el Sr. Joy.

Se da lugar a la votación, la cual es nominal, y da el siguiente resultado: Votos en contra de la proposición: 961. Votos a favor: 54. Queda, por tanto, desestimada la proposición del Sr. Marqués por aplastante mayoría de votos.

Se pasa luego a la 4.ª proposición, o sea la que propone se acuerde adquirir el terreno necesario para desviar la línea del tranvía del punto donde actualmente se encuentra por los temporales.

El Sr. Estades da amplia información respecto al particular, y del cual se ha ocupado ya la Junta de Gobierno con atención suma. Conoce esta Junta la necesidad de proceder a esta reforma, y en tal sentido se habló ya al Jefe de Obras Públicas y al Ingeniero de la Compañía. El desvío de la línea no puede llevarse a cabo sin que se transmita el proyecto y expediente del mismo, y esto es un trabajo largo y de cuyo éxito no está nadie seguro, porque el llevarlo a término implica haber dos cruces en un corto tramo de la carretera, y esto, al parecer, no lo autorizará en manera alguna. Además colocará en la vía sobre la carretera, no ganariamos nada en absoluto, dice el Sr. Estades, pues el muro de la carretera está también asentado sobre terreno flojo. Pero ahora se hacen las obras de reforma del Puerto, esta Junta tiene el propósito de ver si es posible la construcción de una escollera de defensa, con grandes bloques y con la ayuda de potentes grúas, las mismas que se utilizan en las obras. De esta forma, salvaríamos muchos obstáculos y evitaríamos interrupciones más o menos frecuentes en el servicio.

D. Guillermo Marqués:—Pues si no es posible hacer correr la vía, que se compre el terreno necesario y se haga correr la carretera.

El Sr. Estades: Esto ya es cuestión de Obras Públicas y no de la Compañía del Ferrocarril.

Seguidamente el Sr. Presidente da por terminada la discusión.

Páase a tratar de la 5.ª proposición que se refiere a que sea aumentado el sueldo del personal de la Compañía, y que se deje sin efecto la pensión de 2.000 pesetas que se acordó conceder al Sr. Director.

El Sr. Joy manifiesta que esta proposición abarca dos puntos: el aumento del sueldo a los empleados y la supresión de la subvención de 2.000 ptas. para gastos de representación al Sr. Director Gerente; y a su parecer deben discutirse por separado.

En consecuencia se pone a discusión la primera parte, o sea la que hace referencia al sueldo de los empleados.

El Sr. Estades ilustra al proponente y demás que le apoyan, acerca del particular. Así, se enteran que las nóminas del personal no pueden aumentarse sin la aprobación del Gobierno o del Comité Mixto de Ferrocarriles. Añade que este mismo Comité pidió a la Compañía una relación de los empleados y sueldos respectivos, para el estudio de este problema, planteado en términos generales en España, cuyo conflicto estaría solucionado a no sobrevenir el cambio de Gobierno. Añade que esta Compañía debería sujetarse al tipo de jornal que señale el Comité Mixto.

El Sr. Marqués (D. Miguel), insiste en que es reducido el jornal, y debe aumentarse.

D. José Puig Rullán pide al Sr. Marqués que indique que jornales se perciben en otras partes.

El Sr. Marqués le contesta que el jornal medio regulador de un bracero, es en esta ciudad, de 5-50 ptas.

El Sr. Puig y Rullán (D. José), le arguye:—Pues con el jornal que Vd. indica, y aun de 6 ptas. si Vd. quiere; cuando el jornalero ha trabajado los días que no percibe jornal por no haber trabajado a causa de lluvias o por estar enfermo, o por ser día festivo, pocas veces, al llegar al final del mes, cobra íntegras 125 ptas. que es el jornal de los mozos de estación.

El Sr. Joy, refiriéndose al sueldo mínimo que percibe el Sereno, dice que este cargo es en todas partes poco retribuido, ya que se trata de un trabajo ligero que les permite durante buena parte del día dedicarse a otras cosas. Además—dice—los empleados de esta Compañía, gozan de asistencia facultativa y medicinas.

El Sr. Presidente pasa a discusión la 2.ª parte de la propuesta, o sea, que se deje sin efecto la concesión de las 2.000 ptas. anuales al Sr. Estades.

D. Juan Puig, Presidente, dice:—Yo fui quien propuse a la Junta la concesión de la pensión que discutimos, pues consideré, con mi opinión abundaron todos mis compañeros de junta, que el Sr. Estades se había merecido de parte de esta Compañía, concepto de gastos de representación, sino de mucho más. Está, pues, justificadísima dicha pensión, y yo sólo ruego a Dios que se le podamos dar durante muchos años.

Voces: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El Sr. Morell (D. José) y otros accionis-

tas hablan en igual sentido que el señor Puig.

El Sr. Miró: Yo me hago propia la propuesta del Sr. Marqués.

El Sr. Alcover (D. Pedro A.): Si Vds. (dirigiéndose a la oposición) supieran lo que trabaja el Sr. Estades, serían los primeros en pedir aumento de sueldo.

Se pasa finalmente a votación la propuesta y queda desestimada por 961 votos contra 54.

Por último, se discute la 6.ª proposición, relativa a que se gestione la rebaja del precio del kilowatio de electricidad.

El Sr. Director Gerente, dice que se hizo la contrata en virtud de un concurso. Añade que este Ferrocarril es el peor cliente que puede tener la C.ª de la Electricidad, pues ésta, para suministrar fluido a nuestros tranvías no sólo se vio obligada a aumentar el número de máquinas, sino que se ve forzada a tener disponible día y noche 400 kilowatios para la marcha de los trenes. Y como el número de trenes es muy reducido, resulta que sólo se consume fluido durante algunas horas del día. Al poco número de trenes, hay que unir el inconveniente que, si bien el consumo es regular en el arranque y marcha de trenes, a las bajadas y a las paradas en las Estaciones el consumo es igual a cero. Expone las gestiones que tuvo que llevar a cabo para conseguir que la Compañía que actualmente suministra el fluido, se presentara al concurso, de manera que se evitara el que este Ferrocarril tuviera que hacer control propio, cosa ésta que no convenía en forma alguna, según dictaminó, después de concienzudo estudio, el ingeniero especialista en electricidad D. Luis Sánchez Cuervo, porque resultaba más caro el fluido de fabricación propia que el que pudiera adquirirse en otra fábrica.

El Sr. Ozonas pide por cuantos años es vigente el contrato, contestándosele que por 25, considerando aquel que era muy sensible que el número de años fuera tan excesivo, porque de ser más corto, se hubiera podido gestionar una rebaja como la obtenida por los tranvías de Palma.

El Sr. Gerente le contesta que no era posible hacer por menos años la contrata, por no admitirlo la Compañía. Añade que para obtener el fluido al precio que se consiguió, fué preciso telegrafiar a D. Juan March para que hiciera alguna presión a la Compañía. En cuanto al caso de los tranvías de Palma es muy distinto del de ésta, pues aquella Compañía, tiene diariamente en marcha de 20 a 25 unidades, haciendo un consumo importante durante el día, cosa ésta, que como lleva dicho, no sucede igual aquí.

El Sr. Joy explica que la Sociedad 'El Gas' de Sóller estudió la conveniencia de presentarse a concurso, y por los inconvenientes que lleva detallados el Sr. Estades desistió. Además, dijo, la energía la paga el Estado.

El Sr. Miró entiende que convendría se hicieran unas gestiones para intentar obtener una rebaja.

El Sr. Estades dice que puede hacer estas gestiones aun cuando las considera del género inocente.

El Sr. Presidente da por terminado este asunto.

El Sr. Miró:—Para honrar la memoria de nuestro paisano D. Guillermo Colom, de buena memoria entre todos los sollerenses por ser uno de los iniciadores de las obras de este ferrocarril en las que trabajó con fé, propongo que se coloque, ampliado, un retrato suyo, en lugar preferente de este despacho.

El Sr. Gerente aprueba y aplaude la propuesta del Sr. Miró, adhiriéndose a ella. En la misma forma se expresa el Sr. Presidente.

D. Damián Ozonas también se adhiere a la proposición, entendiéndole que el retrato debe ser del tamaño de la placa que hay colocada en la fachada del edificio de esta Estación.

Se accede unánimemente a ello.

El Sr. Ozonas, en uso de la palabra, dice: Hace algún tiempo leí algo en el semanario "Sóller" acerca de un viaje del Sr. Director a Madrid, y una réplica de la Junta de Gobierno en la que entre otras cosas se justificaba el viaje y se insinuaban los éxitos obtenidos en el mismo, y se decía que los accionistas podrían pedir explicaciones el día que se celebrara la junta general. Desearía, pues, saber—dice—que resultados fueron los que obtuvo el Sr. Director en su viaje.

El Sr. Estades: Voy a complacerle gustosamente. Desde hacia algún tiempo había sido requerido por la Junta de Gobierno para que marchara a la Corte por exigirle así algunos asuntos de interés sumo para la Compañía. Pero yo me resistía, pues de cada día soy más reacio a viajar, prefiriendo la vida tranquila del hogar a la agitada de los viajes. Pero he ahí que recibimos un oficio del Consejo ferroviario, devolviéndonos unas relaciones valoradas de obras que importaban muchos miles de pesetas por falta de consignación. (Lee dicho oficio). Y delante este hecho no pude negarme a realizar el viaje. Allí encontré la solución, (dice, y relata las gestiones que se vio obligado a llevar a cabo). Y ahora añado, tengo el

gusto de decir a Vds. que el importe de aquellas relaciones valoradas devueltas por falta de consignación, ya está en la Caja de la Sociedad.

El Sr. Ozonas:—Con esto ya estoy satisfecho, pues considero de sobras justificado el viaje.

El Sr. Estades:—Pues aun hay más. Desde allí envié a la Junta Directiva la Minuta de una instancia solicitando una transferencia de crédito, y puedo participar a la general, que esta transferencia, interesantísima para la Compañía, vino autorizada seguidamente como lo comprueba este oficio. (Lee el oficio). Y aun hay más, de mis gestiones de allá, a más de todo lo dicho, pero no considero conveniente adelantarlos por ahora, ya que en estos momentos, sería aun una indiscreción. Pero ya se sabrá en su día.

Y a propósito de lo que pasa, dijo el señor Estades, aludiendo a los señores opositoristas, me parece que estos señores desconocen, seguramente por no haberse fijado suficientemente, la cantidad y calidad de trabajo que representa para esta Junta Directiva llevar la obra de este Ferrocarril al grado de perfeccionamiento notorio a que ha tenido la suerte de llevarla. Y me parece que este desconocimiento de las cosas de la Compañía les hace incurrir en error. Yo les diré algo, una milésima parte, una millonésima parte de los trabajos de esta Junta Directiva y del fruto de este trabajo.

"Esta Compañía lleva la correspondencia al día, que con la oficial, de Obras Públicas, Consejo Superior, Comité Ejecutivo y Delegación de las Compañías, resulta ser extraordinaria.

Siempre que ha de hacer un pedido, que no sea de lo usual o infimo, se piden precios a varias casas para optar por la oferta más conveniente.

Revisa y controla todas las facturas y en caso de disconformidad somete las diferencias a justiprecio de peritos. En este momento hay varias en este caso.

Ha de sostener repetidas discusiones epistolares en defensa de los intereses sociales y todavía no se ha dado ningún caso que no haya sido con resultados satisfactorios para los mismos. Recordamos que como consecuencia de una de estas discusiones, a casa Siemens tuvo que abonarnos doce mil pesetas. Este pequeño éxito epistolar consta en correspondencia y en la Caja de la Sociedad.

Esta Compañía ha de redactar innumerables instancias, alguna de ellas complicada y difícil. (Como ejemplo exhibe una instancia solicitando a la Superioridad el Montepío de empleados y Estatutos del mismo). Innumerables informes, alguno de ellos muy complejísimo y difícil. (Como ejemplo exhibe un informe relativo a un cuestionario de seis preguntas que ocupa 12 páginas de tamaño grande). Ha de formular y razonar propuestas de Obras de Mejora y Adquisición de Material, trabajo este también muy complejo y difícil. (Como ejemplo exhibe la propuesta de Obras de Mejora y Adquisición de Material que es un trabajo complejísimo). Ha de formular y razonar en fin presupuestos y liquidaciones de la explotación y esta Junta Directiva tiene la satisfacción de manifestar a la General que siempre ha obtenido la aprobación de la Superioridad, lo mismo de las propuestas de Obras de Mejora y Adquisición de Material, que de dichos presupuestos y liquidaciones.

Tiene que vigilar con todos los detalles a todos los servicios. Administración. Movimiento. Talleres. Tracción y Vía y Obras, para procurar conseguir, como cree se ha conseguido, un servicio perfecto de trenes que merece elogios unánimes del público; a la vez que se ha de dirigir, lo mismo a Ministros que Directores Generales, que altas personalidades para los asuntos sociales que le están encomendados.

Con la importación de carbón inglés directamente de Inglaterra, que suponía un penoso trabajo, muy penoso, esta Compañía tuvo la suerte de beneficiar más de 4.000 pesetas vendiendo parte de sus cargamentos a otros consumidores, sin contar desde luego el beneficio obtenido sobre el carbón de consumo propio.

Con la cesión de terreno al Ayuntamiento de Palma para abrir la calle de Infanta Isabel, que nos interesaba tanto o más a nosotros que a aquellos vecinos, obtuvimos de estos un lote de 600 metros de solares y unas 5.000 ptas. en efectivo.

Y los resultados económicos y de mejoramiento de la Compañía, de conjunto y detalle, obtenidos por esta Junta Directiva, en toda esta labor de cada año, de cada mes, y de cada día, incluso los Domingos, son los siguientes:

A pesar de que la ganancia del 5 % de interés al capital de 4.343.889-20 que nos garantiza el Estado, está gravado en pesetas 102.010-33 anuales, en concepto de intereses de nuestras obligaciones y amortización de las mismas, de todos modos, anualmente hemos repartido un promedio de 15 ptas. de dividendo por acción, equivalente a pesetas 105.000 anuales; hemos satisfecho un promedio anual de ptas. 19.566-00 del impuesto al Estado; y hemos abonado un promedio anual de 5.305-00 pesetas a esta Junta Directiva por asistencia a las sesiones de la mismas. Los citados conceptos ascienden a pesetas 231.861-25 anuales.

Y además, construido el Viaducto de La

Llema que costó más de 80.000-00 pesetas; hemos gastado más de 20.000-00 ptas. en reconstrucciones del Muro del Puerto; hemos hecho obras en el edificio de esta Estación por valor de más de 30.000-00 pts.; hemos restaurado todo el material móvil de la Sección Palma-Sóller y el de la Sección Sóller-Puerto, dejándolo todo en estado nuevo, cuyo coste ha sido mayor de 25.000-00 ptas.; renovado el cierre de las Estaciones de Palma, Buñola y Son Sardina y se ha hecho el pintado de las mismas; y hemos tenido que renovar más de mil metros de línea sustituyendo sus carriles, traviesas, bridas y tirafondos, habiéndonos visto también obligados a reforzar toda la línea, especialmente en las curvas con doble traviesa. De no haber sido reforzada la línea en forma conveniente, hubiera sido imposible nuestro servicio de trenes actual debido al excesivo peso de los automotores, importando esta renovación y refuerzo más de 30.000-00 ptas.

Todo esto lo hemos hecho con los escasísimos medios que puede proporcionar la explotación de un ferrocarril minúsculo como el nuestro.

Y con los apoyos y medios que venturosamente pudimos hallar en el Consejo Superior de Ferrocarriles, con el franco y decidido apoyo que prestó dicho Consejo a este ferrocarril, a pesar de su criterio contrario a la electrificación de pequeños ferrocarriles, conseguimos la electrificación del nuestro, con todas las ventajas y beneficios que tocamos con la mano. Automotores, línea aérea y Subestaciones convertidoras de Buñola y Sóller, consiguiendo además como complemento de tan importante mejora, Apeadero del Puerto, Andén, Marquesina y Almacén de esta Estación; 14 vagones en servicio ya, tres furgones que están acabando de construir y otras mejoras en tramitación.

Es decir, que con lo poco que pudimos hacer durante las penurias y estrecheces de los años de la Guerra, en que en la mayor parte de las Compañías de España necesitaron del anticipo reintegrable al Estado para continuar las explotaciones de sus líneas, (por cierto que en aquellos años calamitosos para las Empresas Ferroviarias nosotros hubimos de construir el Viaducto de La Llema). Y con lo mucho que hemos podido hacer con los medios que nos ha proporcionado el Consejo Superior de Ferrocarriles, hemos podido conseguir y dotar a Sóller de un Ferrocarril que dicen todos es un encanto, que todos dicen es uno de los Ferrocarriles mejores de Europa, lo que dicen también votos de tanta calidad como los Sres. Directores de la casa Cook de Londres y de la casa Wagons Lits de París.

Poco después de empezar la lectura, don Miguel Marqués, interrumpe al Sr. Estades diciendo que es por demás se canse, ya que lo que detalla a él no le interesa ni tiene importancia y como el Sr. Estades continúa su lectura vuelve a insistir el Sr. Marqués, que no importaba se cansara contestándole el Sr. Estades que si cuanto dice no le interesa puede marcharse, puesto que allí nadie le retiene, pero que él seguirá la lectura, por tratarse de datos y números que considera interesan mucho a todos los accionistas. El Sr. Ozonas, por su parte, replica al Sr. Estades que continúe, ya que a él le interesa lo que lee. Poco después se marcha D. Miguel Marqués sin esperar el final de la lectura del Sr. Gerente. Forzosamente la Junta General había de interpretar como interpretó, que el Sr. Marqués no quiso oír la lectura de aquellos datos porque revelaban una labor acertada y eficaz en bien de los intereses de la Compañía que molestaba al Sr. Marqués en vez de agrardarle como debía agradecerle y celebrar siendo accionista de la Compañía.

Finida la lectura, el Sr. Ozonas dice que hay que tener en cuenta que la construcción del Ferrocarril no se hubiera llevado a cabo sin el dinero de los accionistas. La mayoría de los presentes, festivamente, convienen en las mismas razones expuestas por el Sr. Ozonas, ya que sin dinero no es posible hacer nada.

El Sr. Ozonas sigue en el uso de la palabra. Se lamenta de que los extranjeros y forasteros, puedan con pocas pesetas, disfrutar de un viaje en 1.ª clase y una buena comida en el mejor hotel, todo ello gracias a los *forfaits* establecidos, mientras que el sollerense, el accionista desconocido, el que anticipó sus pesetas para la obra, tiene que pagar íntegro el precio del pasaje y no goza de la más leve economía en ningún hotel de la capital.

El Sr. Estades le contesta que se implantó el *forfait* para fomentar el Turismo, esto es, para atraer a Sóller la gente que no venía, y de esta manera aumentar los ingresos de la Compañía.

El Sr. Ozonas dice que está conforme con lo del turismo, pero que también debería disfrutar de tales beneficios el sollerense o sea el accionista desconocido.

El Sr. Estades le replica que es muy difícil conseguir del Estado permiso para la reducción del precio del pasaje. Para obtener los *forfaits* fué preciso exponer toda clase de razones que también fué difícilísimo

conseguir el 30 % de descuento que se disfruta del sábado al lunes en el precio de los pasajes. Añade que a propuesta del miembro de la Junta de Gobierno D. Bartolomé Colom Ferrá, ya se estudiaba la manera de conseguir una rebaja en el precio de los abonos a viajes, y quizás esto fuera suficiente para complacer los deseos del Sr. Ozonas.

El mismo Sr. Ozonas habla de los beneficios que disfrutaban los Sres. de la Junta de Gobierno, que a más del tanto por ciento gozan de pase gratis en todos los trenes, no dándose cuenta del valor del pasaje. Y yo, dice, no encuentro lógico que unos vayan sin pagar y el accionista desconocido tenga que satisfacer entero su billete.

El Sr. Estades le contesta que en otras juntas yo se había discutido esta cuestión, y que ya se había repetido otras tantas veces, que era muy justo que los vocales de la Junta de Gobierno gocen del beneficio de viajes gratis, pues ellos son inspectores que vigilan y le señalan las deficiencias que notan en el servicio.

Se generaliza la discusión. El Sr. Ozonas, siempre franco y noble, levántase de su asiento, va por la dependencia y discute sus argumentos con los señores accionistas. Termina sentándose en los propios asientos de la Junta de Gobierno con cuyos miembros sigue discutiendo y compartiendo serenamente. Los demás accionistas comentan a su manera la cuestión, hasta que el Sr. Presidente zanja la discusión, y pide si alguien más desea hacer uso de la palabra.

El accionista D. José Puig Morell, pide la palabra, y una vez en el uso de ella, manifiesta que, en vista del brillante ejercicio del cual se acaba de dar cuenta, y de la admirable labor desarrollada por el Sr. Director Gerente D. Jerónimo Estades, propone para éste un voto de gracias.

El Sr. Miró manifiesta que salva su voto.

D. Damián Ozonas dice que se adhiere gustosamente al voto de gracias, produciendo ello al auditorio gratísima impresión, pues con lo tal demuestra su comprensión y alteza de miras; como igualmente se adhieren los demás accionistas.

Y seguidamente se da por terminada la sesión, siendo las doce y media.

\*\*\*

*Plácemes merece la Junta de Gobierno y el digno Director de la Compañía D. Jerónimo Estades por el brillante resultado obtenido en el anterior ejercicio, resultado que prueba su celo y pericia. Así que con gusto nos unimos al voto de gracias propuesto en la reseñada Junta general por D. José Puig Morell.*

*Que así continúen por muchos años, sin hacer caso a oposiciones sistemáticas, aun que, como fácilmente se comprende, al fin y al cabo aquellas sólo sirven para aquilatar más su magnífica labor ya de sobras conocida y apreciada por todos.*

### "EL GAS" S. A.

Deseosa esta Junta de Gobierno de responder al constante favor que sus abonados le dispensan, tomó el acuerdo de rebajar la tarifa de fluido eléctrico para alumbrado, en cinco céntimos de peseta el kilowatio cuya rebaja tendrá efecto desde el 1.º del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los abonados y del público en general.

Sóller 16 de Febrero de 1931.—Por la Sociedad "EL GAS".—El Director Gerente Jaime Rullán.

### "EL GAS" S. A.

La Junta de Gobierno acordó que a partir de hoy hasta el 7 de Marzo próximo y desde esta fecha los sábados y últimos de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo activo de once pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 16 de Febrero de 1931.—Por la Sociedad "EL GAS".—El Director Gerente Jaime Rullán.

### Se vende en Francia

Por retirarse del comercio, se vendería un almacén de frutas y vinos al detall.

Informará: Mr. Jacques Sastre.—BRI-VE (Corrèze).

### Comercio en Francia

Vendería o daría en gerencia a joven matrimonio activo. Pingües beneficios. Informes: en esta imprenta



## PAGINA LITERARIA

## RONDAYES MALLORQUINES

## EN JUANET MANENT

(Continuació)

Y a l'acte parteix cap an aquell altre casal, ab sa barrota an es coll y ben acanalat.

Arriba en es casal, troba tancat, ab sa barra pega cop a ses portes, que s'obren de bat en bat; y surt s'altra fadrineta més bella y més galanxona que ses dues germanes seues, que li diu tot d'una:

—¡O Jovenet! ¿Y què cerques per aquí?

—Vench a desencantarte així com he desencantades ses dues germanes teues! diu En Manent.

—Y ¿quant? demana ella.

—Ara mateix! diu ell.

—¡Veste'n, per amor de Deu, que es frare no t'aplech! diu ella.

—Es frare! diu En Manent. ¡Poca por me fa! ¡Ni'n fas més jo a ell! Y sobre tot, per tenir s'arrap ab ell som vengut aquí!

—Mira que te defiarà a tenir un combat ab espasa! diu ella. Y te menarà dins una cambra perque en triys una, sa que tu vulgas! ¡No'n triys cap de ses que veuràs més lluentes que el sol! ¡Trie'n una de roveyada que'n veuràs a un recó! ¡sols ab aquella el poràs vèncer! Tayali una oreya y amagale't per un cas de casos! En veure't molt apurat, li pegaràs una clavada, y tot d'una dirà:—¿Què mana, mi amo? Y tu has de dir lo que vols y te serà concedit.... Sobretot: Veltallà an es frare que se'n vé! ¡Estali alerta, que no te safalch!

Sa fadrineta se tanca dins se seua cambra; y encara no s'hagué tancada, com zas! entra es frare; y com veu En Manent, ja li diu:

—Y tu per aquí? ¿Y per qué ets vengut?

—¿No me feres demanar per aquella veu de dins es pou, si volia un arrap ab tu? Idò el vuy, y vench per tenirlo!

—Jo com a més vey, diu es frare, he de triar ses armes!

—¿Quines armes vols? diu En Manent.

—¡Un combat ab espasa! diu es frare.

—Jo no'n tench! diu En Manent.

—Per espases no estarem! diu es frare. Te'n taparé, d'espases!

Es frare, obri una cambra. Ey fa entrar En Manent, y li diu:

—Halal! tria se que vulgues!

En Manent se mira aquelles espases, que omplien ses quatre parets de sa cambra, totes lluentes com un llambre. N'afina una tota roveyada a un recó, y diu:

—Aqueixa roveyada d'aquell recó és sa que triey:

Y s'hi acosta y ja la agafa p'es pom.

Es frare feu una bona mala cara, com va veure que En Manent havia triada sa roveyada.

—En voler, diu En Manent.

—Idò en voler, diu es frare agafantne una d'espasa, sa que va veure més avinent.

Es combat comensà tot d'una. En Manent feya flamada, y es frare en feya més.

Tots dos se pegaven ben a ferir, y cops y més cops. Y espases que botien a l'ayre sempre que ses espases se ferien, fins que a la fi s'espasa des frare se feu mil bocins y En Manent li clava se seua an es cor, y le hi travessa de part a part.



En Manent li clava s'espasa

Es frare aquí cau, sortintli un bróll de sanch y allà colá la vida.

En Manent li taya s'oreya y la s'amaga ben amagada dins es pits.

Sa fadrineta se tem de tot, surt de sa cambra tota botant d'alegria y fent un milió de gràcies an En Manent per haver mort es frare.

—Ara que ja vos he desencantades totes tres, diu En Manent, anem a ses teues dues germanes.

—Anemhi ara mateix! diu ella.

Se'n hi van. S'apleguen ses tres germanes y diuen an En Manent:

—¿Y com sortim d'aquest jardí?

—Anem a un forat d'aquí prop, que és es cul d'un pou. An es coll d'aquest pou tench tres missatges que m'esperen. Les faré senya y mos pujaràn ab una corda que tenen.

Se'n van an es cul des pou. Veuen sa corda que penja y que es missatges guarden allà dalt.

—Res, diu En Manent. Jo vos feraré totes tres part devall ses cuixes, y així vos pujaràn es tres missatges sensa feros gens de mal.

—¿Y tu? diu sa més petita ¿Que no t'han de pujar, també?

—Si-fa, diu En Manent; però en havervos pujades a voltros.

Aquí ell les ferma totes tres per devall ses cuixes, així com havia dit, y toca s'esquella ben fort perque es missatges el sentissen.

Efectivament al punt veren que estiraven sa corda y ses tres jovenetes comensaven a pujarse'n per amunt, per amunt.

Però sa més petita tengué s'advertit de deixarse caure una sabateta d'or que duya posada y una racada d'or d'una oreya, y una pera d'or, que duya dins una butxaca.

En Manent replegà aquelles tres penyores, per lo que pogués esser.

Ses seues germanes no se'n temeren, y ella ¡ben alerta a dirlos res!

Es missatges tira qui tira, al punt les varen tenir adalt.

Poreu fer contes quins uys degueren badar com veren aquelles tres fadrinetes, si una bella, s'altra més; però sa més petita encara s'en duya sa ventatge!

Com les hageren despessada sa corda de part devall ses cuixes, sa més petita digué:

—Ara heu d'amollar sa corda per pujar l'amo vostre que és qui mos ha desencantades.

—Es ver, digueren ses altres dues.

Y es missatges tornen amollar sa corda an En Manent que, com li arriba, se ferma ell també per devall ses cuixes se posa a sonar s'esquella ben fort, s'abracca ab sa barrota, que no la deixava may, y es missatges comensen a pujar lo.

Estaven boca closa, mirantse un cop ses tres fadrinetes un cop sa corda que pujava En Manent.

A tot tres elze vengué tot amb-u un pensament del dimoni: d'amollar assetsuai se corda per que En Manent caigués an es fondo des pou, rompente l'ànima. Ells llavó el riens que els havia escapat, farien quatre exclamacions de gregingit, y convidarien ses tres fadrinetes a casarse ab ell, proposat que no hi havia que pensar pus ab En Manent que seria esclafat y ja seria mort.

¿Qué me'n direu? Ell així com ho pensaren ho feten amollen sa corda, que ab so pes d'En Manent correu'te depressa per avall.

—Recent mil llamps! s'esclamen tot tres.

—Y ara ¿què passa? diuen ses tres jovenetes.

—¡Que se corda mos ha escapat! diuen tots tres, fingint un gran sentiment y un gros trastorn.

—¿Què vol dir: vos ha escapat? diuen elles.

—Vol dir que l'amo nostro ja deu haver pegat un esclaf an es cul des pou y ja deu esser tot bocins! s'esclamen aquells polissardos.

Aquelles tres fadrinetes romangueren sensa paraula, captant a fer el tro de crits y llaments, arrabassantse es cabeyes un grapat ab cada mà sobre tot sa més petita.

—¿Y ara què hem de fer? deyen elles. Però ¿què hem de fer?

—No hi ha més que comanarlo a Deu! digueren aquells polissardos.

Mentres tant, veyam com se'n desté En Manent d'aquell atentat des tres missatges.

Com l'home va veure, que, en lloch de pujar cap amunt prenia per avall tan afuat, tengué s'acudit d'entreveus sa barrota, y l'aficà de cada cap an es parèdat des pou y allà quedà aturada y ell aixancat damunt ella, com si res fos estat.

Pensa qui pensa què poria esser estat allò, al punt li vengué s'idea de que es missatges, bruxats ab ses tres fadrinetes, havien amollat a sa corda per que ell prengués per avall y caigués an es cul des pou, tot esclatit y mort, y ells se casarien ab ses tres fadrinetes y d'ell no en cantarien pus galls ni gallines.

Pensa qui pensa ab totes aquestes coses, que, com més anava, més creya que eren la pura veritat, no sabia per què pendre.

Mentres tant es tres missatges feyen sa seua: convidaren ses tres fadrinetes a casarse amb ells. Sa major y sa segona allargaren es coll a casarse aquella ab N'Aplana-muntanyes, y aquesta ab En Taya-pins, perque lo que elles digueren:

—¿Què hem de fer noltros aperduades per aqueys paratges, lluny de remeys y sensa En Juanet Manent? ¡Encara amb-e qui mos camparem manco malament, serà ab aqueys!

ANTONI M.<sup>o</sup> ALCOVER, P.V.M.

(Seguirà)

(Prohibida la reproducció)

Folletín de LA VOZ DE SÓLLER.—13

## Cómo maté a mi hijo

POR

PIERRE L'ERMITE

Traducido expresamente para  
LA VOZ DE SÓLLER

tendidos, manos entre los cuales temblaba el devocionario.

Allí dentro había simientes de sacerdotes y religiosos... futuras Hermanistas de los Pobres... Hijas de la Caridad, y tal vez había también allí aspirantes a la vida contemplativa. La hierba crece en el valle... Dios gusta de las tierras fuertes... mar adentro el divino pescador echa sus redes...

No todas las vocaciones llegarían a feliz término.

Para todas ellas, las circunstancias no serían igualmente favorables.

Pero habría algunas vocaciones en aquel Patronato de suburbio; el sacerdote tendría un sucesor; el rebaño no quedaría abandonado sin pastor.

Y Domingo extendía su mirada sobre la asamblea, como buscando a aquel o aquella que estaba destinado a «morir».

Y vinote a la mente que tal vez sería él quien debiera morir al mundo, al di-

nero, al amor humano! Esta idea, que todavía no había pasado nunca por su cabeza, se adueñó de él de repente y con toda fuerza.

Puesto que Dios quiere o permite todas las circunstancias de nuestra vida...

Puesto que no cae la hoja del árbol sin su permiso...

Puesto que los cabellos de nuestra cabeza están contados.

Puesto que una hormiga negra sobre un mármol negro, Dios la ve y la oye.

¿Por qué él, que hubiera podido contentarse, como las gentes de su mundo social, con la dicha que en él se le brindaba, se había sentido poco a poco tan poderosamente atraído hacia aquel Patronato de suburbio?...

¿Por qué, fuera de este Patronato, aparte de la simpatía por Lolita—débil atadura—siente su corazón enteramente desierto?

¿Por qué ciertas palabras tienen tan fuerte eco en su interior?

¿Por qué las extrae como por instinto, y tales palabras solamente, de toda conversación con el sacerdote, y hasta de un discurso de boda?

¿Por qué considerar como un simple episodio de su vida esa su entrada e iniciación en las obras sociales?

¿Por qué resistir a su atractivo, puesto que las juzga buenas y únicas capaces de transformarle en paladín de la caridad?

¿Por qué espantarse del llamamiento misterioso que cree oír, si este llamamiento no es más que la voz de una excitación ficticia y pasajera?

Por qué él, pura nada, dirá a Dios: «Hasta aquí, pero no más allá! Dios sabe mejor que él cuál ha de ser su porvenir...»

Lentamente pasó de nuevo por los bulevares y los Campos Eliseos, no viéndolo al principio a la multitud que se agitaba en torno suyo, completamente absorto y ajeno a todo, mirando sólo en su alma, desconcertada aún por la voz que, por vez primera, había resonado en su interior.

Luego, fijóse en la multitud, advirtió el incesante ir y venir de las gentes, pero transfiguraba, bajo otra luz, con sus necesidades inmensas, sus ideas falseadas por explotadores viles, los dolores dignos de compasión de buhardillas y hospitales, los niños sin bautismo, los obreros sin ideal, las Samaritanas y las Magdalenas sin una voz que les repita: *Si conocieras el don de Dios!...* los suburbios sin iglesia y sin sacerdote...

Y más allá de la ciudad inmensa, la figura sedienta de Cristo... sedienta de esas almas por las cuales dió su vida... como que repitiera a modo de invitación: *Conmigo, pues, tú también, ten compasión de las multitudes!...*

Tú también!...

Estas dos palabras resonaban en el fondo de su corazón.

¿Tú también?...

Aquella noche, Domingo arrodillóse en su dormitorio, extendió sus brazos en cruz y con la mirada fija en su Crucifijo, lentamente, apoyando cada una de sus palabras, dijo con fervor: «Hablad, Señor, que vuestro siervo escucha».

## CAPÍTULO VII

Algunas veces, no muchas, Domingo tenía el valor de levantarse temprano.

Como su madre, a la cual tanto se parecía, y como todos los nerviosos, por la mañana no existía; no tenía prisa en acostarse y por consiguiente, no la tenía tampoco en levantarse.

Sin embargo, los jueves, hacía un esfuerzo y asistía a la misa del Patronato.

Salía siempre de ella edificado y fortalecido.

Era una verdadera misa familiar: el sacerdote, de pie en medio de aquellos doscientos muchachos, les explicaba el acto augusto que se realizaba en el altar; haciales rogar por sus padres, por la patria, por los que estaban solos, abandonados, o en los hospitales laicos.

En el Memento de difuntos, les recor-

daba a sus muertos; no quería que entre sus niños «el sepulcro de los muertos fuese el corazón de los vivos». Haciale se acordaran de los bienhechores del Patronato, de los amigos conocidos y desconocidos de la patria, de las almas que debían más particularmente orar, y de las más abandonadas.

Cada jueves, algunos mayores comulgaban llevados de su piedad, y también para servir de edificación a sus compañeros y enseñarles con el ejemplo a los demás, y a esta vez, fuera de los límites de reglamento, por iniciativa propia, haciendo todo respeto humano.

Un jueves, pues, en la misa, el sacerdote, muy preocupado, encargó de una manera conmovedora que orasen por el alma en peligro de unos de sus compañeros.

Domingo se informó y supo que se trataba de un buen muchacho que tenía su apellido legal y su nombre de pila, pero que en el Patronato era llamado comunmente «Copinot».

Alto, de pelo rubio y ensortijado, Copinot había ya encontrado un escollo en medio de sus éxitos de gimnasia y de atleta.

Una vez hacia algún tiempo, como al sacerdote que «perdía la fe».

El Rdo. Sr. Firmín conocía la frase, sin detenerse a preguntarle qué nuevo argumento había encontrado contra la religión, mirándole fijamente en los ojos, le hizo esta pregunta inesperada:

(Continuará)



# Notas de Sociedad

## LLEGADAS

Con el fin de pasar una temporada junto a sus familiares regresó de Chalons-sur-Marne, el culto y simpático joven D. Pablo Sastre Rotger.

Con motivo de la defunción de su señora madre llegaron de Metz D. Miguel Mayol Casasnovas, y de Boulogne-sur-Mer doña Antonia Mayol de Rullán. Igualmente es esperado el hermano de éstos D. Gabriel.

Damos a todos la bienvenida y mucho deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

## SALIDAS

El sábado salió para Pontarlier (Doubs) D.ª Antonia Colom Fortina que después de unos meses de descanso en Söller al lado de su familia, va a unirse con su esposo D. Lorenzo Ramis. Marcha acompañada de sus encantadores hijos Antonia, Marieta y Antonio.

Partió para Epernay, donde se dedicará al comercio, el joven Srto. Jaime Ripoll Morell.

Regresó a Toulouse el joven D. Bartolomé Colom Estades.

Marchó a Cognac (Cherante) el joven D. Juan Oliver Viladomil.

Deseamosles que disfruten de feliz estancia en el punto a donde se dirigen.

## FELICITACIÓN

Con satisfacción nos enteramos de que el aprovechado joven D. Antonio Ferrer natural de Söller, en los exámenes extraordinarios que tuvieron lugar en la Escuela Normal de Maestros de Palma, el día 13 de los corrientes, terminó sus estudios, revalidándose para maestro de primera enseñanza.

Los cuatro cursos que comprende la carrera del Magisterio Nacional, los ha hecho en tres cursos oficiales, a excepción de la Química que aprobó en los referidos exámenes.

Nos es muy grato felicitar al estudioso y aprovechado joven por tan brillante éxito. Felicitación que hacemos extensiva a su señor padre D. Antonio Ferrer, maestro nacional de Alcudia, que con tan plausible entusiasmo por espacio de 18 años se consagró a la formación de la juventud sollerense, sacando excelentes y aprovechados discípulos que le recuerdan con todo cariño y gratitud.

## NOMBRAMIENTO

Ha terminado la carrera de Profesor Mercantil el joven D. Matias Calafat Morell.

Ehorabuena al nuevo Profesor, a sus padres, y a su padrino, el rico propietario de ésta D. José Morell Mayol.

## NECROLÓGICA

### D. Jaime Ribas Martí

El día 17 de los corrientes entregó su alma a Dios, en Burdeos, el conocido comerciante y apreciado amigo nuestro D. Jaime Ribas Martí.

El finado era natural de esta ciudad. Hacía muchos años que residía en la indicada urbe francesa donde poseía acreditado negocio en el cual ocupaba toda su actividad. Excelente esposo y padre, tuvo gran apego a la vida familiar, dedicando a los hijos cuantos ratos libres le dejaba el negocio.

Cuantas personas le trataron en vida, pudieron apreciar que poseía un excelente corazón, una honradez intachable y una simpatía extremada. Por tanto, no es extraño que cuantos le conocían lo apreciaran como se aprecia a un amigo, y que contara con múltiples amistades.

La noticia de su muerte fué sentidísima. Según carta que tenemos a la vista, fueron numerosísimas las personas que se asociaron al acto de duelo que tuvo lugar al conducir el cadáver a su última morada. Concurrió la colonia española de Burdeos y pueblos del departamento, igualmente que gran número de súbditos franceses. Se le rindieron numerosas coronas y ramos de flores. Las coronas llevaban sendas lazadas con dedicatorias.

La viuda e hija de nuestro desaparecido paisano fueron objeto de toda clase de demostraciones de sincera condolencia, de parte de cuantos les conocían.

Descanse en paz nuestro amigo, y reciba la más pura expresión de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios se sirva acoger el alma del extinto en la mansión de los Justos, y derrame sobre sus deudos el bálsamo de la resignación cristiana.

El próximo lunes, día 2 de Marzo, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial un solemne oficio conventual en sufragio del alma del fallecido, al cual

quedan invitadas cuantas personas tengan a bien asistir.

### D.ª Francisca Casasnovas Enseñat

Profundo dolor causó en esta ciudad la noticia de la defunción de la bondadosa anciana D.ª Francisca Casasnovas Enseñat, que durmióse plácidamente en el Señor el día 26 del actual, a los 71 años de edad confortada con los Santos Sacramentos.

Poseía la finada tan apreciables prendas personales, que era estimada de cuantas personas les cupo la dicha de tratarla en vida.

Entre sus relevantes cualidades, contó la de ser una esposa amatísima y una madre perfectísima. Idolatró a su familia, e inculcó a sus vástagos sus meritisimos dotes.

En su juventud residió en Marsella, donde con su laboriosidad y actitud ayudó a su esposo a crear una fortuna que les permitiera un feliz descanso en su vejez.

Dios reservó para sus postreros años, rudas pruebas que ha soportado con noble resignación cristiana. Desde hacía muchos años permanecía postrada, víctima de aguda parálisis, y en estas circunstancias la ha sorprendido la muerte.

Ayer noche procedióse, después del rezo del rosario en la casa mortuoria, a la conducción del cadáver a su última morada, acto al cual asistieron numerosos vecinos con sendos cirios y blandones, el Clero parroquial y la música de capilla que alternó con aquel en el canto del Miserere.

El próximo miércoles, a las nueve, se celebrarán en la parroquia solemnes exequias en sufragio del alma de la desaparecida.

Reciban sus apenados esposo D. Bartolomé Mayol Oliver, hijos D.ª Antonia, don Gabriel y D. Miguel y demás deudos, la mas pura expresión de nuestra sentida condolencia, al mismo tiempo que rogamos al Señor se digne consolarles con el bálsamo de la resignación cristiana.

### D.ª María Oliver Vicens

Anteayer falleció D.ª María Oliver Vicens, después de corta enfermedad, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposo, hijos y demás familiares.

De carácter franco y abierto, la finada se granjeó la amistad y simpatía de cuantos la trataban, y de aquí la manifestación de duelo que recibió su familia, desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas.

A su afligido esposo D. Melchor Servera, hijos, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Agrícola

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, publicamos las siguientes instrucciones agrícolas para el próximo mes de Marzo, que reproducimos de un calendario mallorquín:

**Arbreda.**—Als paratges més freds acabau de sembrar i d'empeltar els arbres de fulla xaruga. Aquest mes és bo per sembrar els de fulla de tot l'any (tarongers, oliveres, pins, alzines, etc.) A llocs secs podeu sembrar figueres, però a les terres aigoloses esperau devers Sant Joan. Ja és hora de tomar els rebrols que no fan més que xupar la saba a l'arbre.

**Vinya.**—Politxonau i avançau la segona rella, si és possible. Pot seguir-se empaltant de puà. Si heu sembrat adob en verd és hora d'enterrar-lo.

**Trasbalçau** el vi, si no ho heu fet en el febrer.

**Sementers.**—Entrecavau i començau a matjencar o aixarcolar els sembrats primerencs. Sembrau ciurons. Sembrau canyom primerenc a lloc seca.

**Horts.**—Sembrau mongetes, patatas i coliflor de Sant Josep. Feis el planter d'enciam i mudau el de meló, sindria i carabassa. A la darrería del mes ja podeu començar a mudar el de pebres, tomàtiga i auberginia.

Sembrau velluters.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Febrero, día 18.—Margarita Pons Trias, hija de José y Magdalena, M.ª 5, n.º 57.

Día 23.—Margarita Maria Arbona Pizá, hija de Miguel y Francisca, calle de S. Pedro, n.º 2.

Día 23.—José Frontera Boscana, hijo de José y Maria, calle de la Marina, n.º 1.

Día 23.—María Pons Ponsset, hija de Juan y Francisca, M.ª 42, n.º 378.

Día 24.—Angela Socias Bauzá, hija de Antonio y Maria, calle de San Bartolomé n.º 15.

### DEFUNCIONES

Febrero, día 23.—María Oliver Simó, 80 años, viuda, M.ª 44, n.º 27.

Día 24.—Ana Frau Morey, 71 años, viuda, calle de la Vuelta Piquera, n.º 15.

Día 25.—Antonia Maria Pizá Frontera, 75 años, viuda, calle de la Rosa, n.º 1.

Día 26.—Maria Oliver Vicens, 35 años, casada, La Huerta, n.º 725.

# VALCANERAS Y COLOM

## Sucesores de JUAN VALCANERAS

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.

= COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS =

Teléfono núm. 141.

Telégramas: CREMAT = Alcira.



**ALCIRA**  
(VALENCIA, - ESPAÑA)

## Comunicado

Sr. Director de LA VOZ DE SOLLER. Presente

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos se sirva dar cabida en el periódico de su digna y acertada dirección a las siguientes líneas:

En el número próximo pasado del semanario "Söller" al darse cuenta de la junta general reglamentaria celebrada por esta sociedad el día 15 de los corrientes, se incurrir en algunas inexactitudes como son el afirmar que el Sr. Elias dimitió obligado por incompatibilidad de carácter con la Presidencia de Honor, y que en la citada reunión no recayó acuerdo sobre la sustitución del Presidente por la diversidad de criterios que se expusieron.

A fin de que la verdad quede en su lugar, esta Asamblea hace constar:

1.º Que el Sr. Elias dimitió por voluntad propia, sin que nadie se lo exigiera.

2.º Que no es cierto motivara la dimisión incompatibilidad de carácter con la Presidencia. Los motivos pueden hacerse públicos siempre que lo solicite el propio señor Elias.

3.º Que es completamente inexacto lo que se dice respecto a que no recayó acuerdo sobre el nombramiento de Presidente por la diversidad de criterios que se expusieron. Esta afirmación nos hace creer que la dirección del "Söller" desconoce nuestro reglamento y anda peor informada, pues los Presidentes Delegados no se nombran en Juntas generales, sino que los designa la Asamblea, y esta Asamblea lo hizo ya por unanimidad con mucha antelación a la Junta general, eligiendo la persona que debe ocupar dicho cargo y proponiéndola a la Corte, esperándose que uno de estos días llegará confirmado el nombramiento.

Interesa igualmente a esta Asamblea suplicar al periódico "Söller" que en lo sucesivo se abstenga de publicar noticias de esta Institución sin antes cerciorarse de su veracidad, evitándonos de esta manera perjuicios como ha sucedido ahora con la divulgación de tan lamentables inexactitudes.

### LA ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Söller, 26 de Febrero, de 1931.

## Crónica Deportiva

### Para mañana

#### Rapid de La Puebla—Söller F. C.

Mañana se da principio a la segunda vuelta del campeonato de 2.ª Categoría preferente, y conforme al calendario del mismo corresponde jugarse en esta ciudad el partido "Söller"—"Rapid" de La Puebla.

Creemos no es necesario que hagamos resaltar la enorme importancia de este partido, cuyo resultado es de gran trascendencia para los dos equipos, en especial para los sollerenses, que si vencen mañana aun pueden tener fundadas esperanzas de clasificarse en uno de los primeros puestos.

Mañana en el Camp d'En Mayol se librará una encarnizada lucha entre los dos teams para adjudicarse los dos puntos. La lucha promete ser emocionante y competitiva como pocas; creemos que los "istas" respectivos pasarán noventa minutos de verdadera angustia.

¿Quién vencerá? Difícil es contestar a esta pregunta; nosotros solo deseamos que la lucha resulte noble, que los jugadores actúen con serenidad y corrección, y que la victoria sea para el que mejor juegue, aunque nosotros no hemos de ocultar nuestros vehementes deseos de que los dos puntos se queden en casa.

El partido que será arbitrado por un referee colegiado, dará principio a las 3 y media de la tarde.

\*\*\*

En Lluchmayor se jugará el partido "España"—"Lluchmayor", de campeonato que promete resultar muy interesante.

## NOTA OFICIOSA

De la S. D. Sollerense, hemos recibido la siguiente nota:

Habiendo circulado durante esta semana el rumor de haber pedido la baja como jugador de la S. D. S. el notable medio izquierdo del Söller F.B., D. Guillermo Rullán, debe esta sociedad manifestar que el hecho desgraciadamente ha sido cierto, pero después de mediadas mútuas explicaciones entre el hermano de dicho jugador y nuestro Presidente se habia solventado el incidente el cual solo era debido a una equivocada apreciación por ambos lados de un hecho sin importancia.

(Lea Vd. mas información deportiva en la página 7.)

## Las estaciones radio receptoras

En Telégrafos se han publicado las siguientes líneas:

"Se advierte a los señores poseedores de estaciones radio receptoras que el plazo voluntario para proveerse de la correspondiente licencia terminará el 28 del actual y pasado dicho día serán consideradas como clandestinas todas las instalaciones de la citada índole que fueran denunciadas o halladas por los agentes de esta Jefatura".

## Mercados de la Isla

### Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 138'00 ptas.  
Trigo, (cuartera) 29'00 pas.  
Cebada del país, a 18'00 id.  
Id forastera, a 17'00 id.  
Avena del país, a 14'50 id.  
Habas para cocer, a 52'00 id.  
Maiz, id. 42'50 id.  
Frijoles, id. 2'20 id.  
Azafrán, del país los 33 gramos 6'10  
Garbanzos, a id. 32'00 id.  
Habichuelas (confits) a 0'95 id.  
Habichuelas blancas, 0'85 id.  
Cerdos cebados, a 19'50 id. arroba.

### Mercado de Felanitx

Almendrón propietario a 135'00 ptas. qq  
Vinos Celler, Año 1929 a 0'35 id. litro.  
Trigo (cuartera), 26'00 id.  
Cebada del país, 16'50 id.  
Id. forastera, 16'00 id.  
Avena del país, 13'00 id.  
Id. forastera, 13'00 id.  
Habas corrientes, 27'50 id.  
Maiz (100 kilos), 43'00 id.  
Algarrobas, 7'00 id.

### Mercado de Sineu

Trigo de 28 a 29 pesetas cuartera.  
Habas nuevas, de 30'00 a 31'00 id. id.  
Cebada del país, a 18'00 id. id.  
Avena del país, de 13'00 a 14'00 id. id.  
Avena forastera 12 a 13'00 d. id.  
Garbanzos, a 42 id. id.  
Maiz, a 43'00 ptas. los 100 kilos.  
Huevos a 2,40 id. la docena.  
Gallinas, a 1'80 ptas. los 400 gramos.  
Pollos a 2'00 id. los id.  
Conejos caseros, a 0'80 id. los id.

## JUAN RAYMOND SASTRE

Altas novedades  
Precios limitados

San Elias, núm. 21-1.º — PALMA

En SÖLLER recibe encargos todos los domingos

en su domicilio: Calle de Vives, 6

ALGO Revista.— Librería Salvador Calatayud-Llana, 27.

## DE FORNALUTX

### SALIDAS

Salieron el lunes para Rennes la distinguida señora D.ª Margarita Vives Mas acompañada de su hermano D. Juan.

El mismo día salieron para Tours las bondadosas señoras D.ª Juana y D.ª Francisca Vives Mas.

Igualmente salió para la vecina república nuestro buen amigo el ex-Alcalde D. José Puig.

Marcha acompañado de su sobrino don Juan Arbona, la señora esposa de éste y sus hijitos.

El miércoles embarcó para Niza la señora esposa de nuestro querido amigo D. Juan Puig.

### LLEGADAS

Llegó el sábado de Chalons-Sur-Marne el joven y amigo nuestro D. Pablo Sastre Rotger para visitar sus amados padres y hermanas.

El jueves llegó de Moulins (Alicie) el comerciante y buen amigo nuestro D. Antonio Amengual.

### EL CORRESPONSAL

## CULTOS RELIGIOSOS

### En la iglesia Parroquial

Domingo, día 1.º de Marzo.—Dominica 2.ª de Cuaresma.—A las seis y media, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con meditación.—A las siete y media empezará el Mes dedicado al Patriarca San José.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón cuaresmal.—Por la tarde, Visperas y Completas, y el Quincenario de la Sangre.—Al anochecer la devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José.

Lunes, día 2.—A las tres y cuarto, explicación de Catecismo.

Miércoles, día 4.—Ayuno.—Al anochecer, rosario y el Quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Día 6.—Primer Viernes.—Ayuno con abstincencia de carne.—A las siete, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, con plática.—A las tres y cuarto de la tarde, la devoción del Via-Crucis.—Al anochecer, rosario y el Quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Sábado, día 7.—Ayuno.—Al anochecer, rosario y el Quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

### En la iglesia de la Visitación

Domingo día 1.—A las seis Misa de Comunión general para los confrades del Santo Cristo y Asociados de los Sagrados Corazones, en sufragio de D.ª Bárbara Morell, del Rdo. P. Antonio Bauzá Pbro. y de D.ª Margarita Mir Ripoll. Durante la misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las siete, misa rezada y a las ocho oficio.

Por la tarde, a las cuatro, función de los Sagrados Corazones y ejercicio de los Siete Domingos de S. José.

Jueves día 5.—Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, rosario y sermón.

Viernes día 6.—Primer viernes de mes. En la misa de seis se hará un ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, rosario y función del Sto. Cristo.

En la Iglesia de las RR. MM. Escolapias Domingo, 1.º de Marzo.—A las siete y media, Misa de Comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga, La Misa y comunión se ofrecerá en sufragio del alma de D.ª Catalina Deyá de Servera; por la tarde a las cuatro y media, ejercicio al Divino Niño y continuación de los Siete Domingos al Patriarca S. José.

Martes, 3.—A las seis y media, durante la misa conventual se practicará el ejercicio a Sta. Teresita del Niño Jesús.

Miércoles, 4.—Al anochecer, se dará prin-a la Novena de Gracia de S. Francisco Javier. A las seis y cuarto, rosario y a continuación la novena.



# CRONICA GENERAL

## Médico oculista

El martes de esta semana, no pudo prestar consulta en el Dispensario de la «Cruz Roja» el médico especialista en enfermedades de los ojos D. Juan J. Fuster por hallarse enfermo.

Actualmente se encuentra muy restablecido de la dolencia, de lo cual nos alegramos.

El próximo martes, reanudará su consulta en esta ciudad, lo que nos complacemos en comunicarlo a los pacientes, que desean consultarlo.

## La Contribución

El miércoles, jueves y viernes últimos se cobraron en esta ciudad las cuotas de contribución Rústica, Urbana e Industrial y demás conceptos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Cuantos contribuyentes no hayan satisfecho sus recibos durante los días señalados, podrán hacerlos efectivos en Palma, durante los días del 10 al 20 del próximo mes.

Los contribuyentes que dejase trascurrir el 20 citado sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en la capital desde el 31 de marzo al 10 de abril, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100.

## Focos eléctricos

Desde hace algún tiempo el Director Gerente del Ferrocarril de Sóller D. Jerónimo Estades había ordenado a la casa constructora de los coches motores del Ferrocarril que se sirviera cambiar los focos eléctricos de los mismos por considerar que tenían poca potencia luminica.

La casa envió el material, y el experto jefe de movimiento D. Clemente Hernández cuidó de la instalación. Esta, ha sido tan perfecta que los nuevos focos han dado un magnifico resultado, pues la claridad que proyectan es intensa en grado sumo.

Nuestra enhorabuena pues por tal mejora, y nuestra felicitación para el competente electricista Sr. Hernández que tantas pruebas viene dando de su pericia.

## Los almendros en flor

Bellísimo es el paisaje que nos ofrece esta ciudad con sus numerosos almendros en flor. La nivea blancura de sus flores, se asemeja, vista de lejos, a frondosos arbolados cubiertos de nieve...

¡Qué Dios haga que contratiempos climatológicos no impidan que tan bellas florecillas puedan convertirse en fruto!

## La enfermedad del Dr. Miralles

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, hemos tenido el gusto de recoger la fausta noticia de que la enfermedad del Excelentísimo y Reverendísimo Prelado sigue un curso muy satisfactorio.

Después de la intervención quirúrgica que se practicó a Su Excelencia Reverendísima, muchas personalidades se han interesado nuevamente por la salud del ilustre enfermo.

De los telegramas recibidos en el Palacio Episcopal nos han sido facilitados los siguientes:

Palma Mallorca. — Arzobispo. — La Reina y Yo nos enteramos con viva complacencia del éxito de la operación que le ha sido practicada recientemente y de su mejoría y nos complacemos en enviarle, Señor Arzobispo, nuestra felicitación con la expresión reiterada de nuestros sentimientos de sincero afecto. — Alfonso.

Palma Madrid. — Excmo. Sr. Arzobispo Obispo. — Entérome hoy operación efectuada. Sigo pidiendo fervientemente su pronto total restablecimiento por mediación Santa Catalina.

Salúdale afectuosamente. — Cardenal Primado.

## Adhesiones

Nuestro apreciado amigo y colaborador D. Juan Galmés Campomar, Delegado en Suiza del Partido Nacionalista Español, ha recibido múltiples felicitaciones de numerosos sollerenses establecidos en Francia, con motivo de su nombramiento y del vibrante llamamiento lanzado a sus compatriotas de la República Helvética.

Sabemos que entre muchas de las cartas de felicitación recibidas figura una

del patriota sollerense D. Jaime Castañer de Perpignan, la cual reproduciríamos si el espacio nos lo permitiera, por los elevados conceptos que en la misma se expresan.

Felicitamos a nuestro joven amigo Sr. Galmés por los motivos citados y alentámosle para que no ceje en sus propósitos de mantener bien enhiesto nuestro querido pabellón.

## Excursiones

El jueves visitaron esta ciudad 275 turistas franceses que llegaron a Palma el mismo día a bordo del paquebot «France».

Vinieron la mitad en tren y la mitad en auto; tomaron el aperitivo en el Restaurant «Marisol» y comieron en el Gran Hotel del Ferrocarril.

Por la tarde regresaron a la capital, embarcando en el citado buque que salió para Cannes.

\*\*\*

Ayer tuvimos la visita de unos 150 turistas de nacionalidad inglesa. Habían llegado a Palma en el buque inglés «Duchess of Atholl».

Viajaron en auto, tomaron el aperitivo en el «Marisol» y comieron en Palma.

Al anochechar embarcaron para Argel.

## Exceso de original

Apesar de haber aumentado en una hoja el presente número, no nos ha sido posible dar cabida en el mismo a todo el material que teníamos preparado, quedando sin publicar algunos artículos e informaciones que aparecerán, Dios mediante, en el próximo número.

# Noticias Religiosas

## La predicación cuaresmal

En la parroquia continúa en aumento la concurrencia a los sermones cuaresmales que predica el P. Rosselló, franciscano.

Además, en la parroquia, los domingos durante las misas más concurridas, el reverendo Párroco y Coadyutores exponen la doctrina sobre los pecados capitales.

En los demás templos se predicán sermones de cuaresma, con asistencia de numeroso concurso.

## Carta del Primado

Como contestación al telegrama que el Rdo. Sr. Arcipreste en nombre del Clero y del pueblo católico dirigió al Eminentísimo Cardenal Primado, se ha recibido la siguiente expresiva carta:

†

J. M. J.

El Cardenal Arzobispo de Toledo.

Toledo, 23 de Febrero de 1931.

Rdo. Sr. Arcipreste. — Sóller.

Muy estimado en el Señor: Recibo su bondadoso telegrama de agradecimiento por la Pastoral que publiqué sobre Santa Catalina Tomás.

Harto pequeño y hartó tardío ha sido el homenaje, que por tantos títulos se le debía: me causa verdadera pena que en España no se preocupen de honrarla y venerarla.

Su intercesión ante Dios Nuestro Señor sería ciertamente eficaz en las actuales circunstancias difíciles para la Patria.

No olvidaré nunca los gratísimos recuerdos que traje de la piedad del pueblo mallorquín, y en especial de su ferviente devoción a su Beata.

Elévenle alguna plegaria por su affmo. en el Señor que le bendice.

† El Cardenal

## El crimen de Sant Jordi

### Sentencia

Ayer se dictó sentencia en la causa instruida por el crimen cometido en el Pla de Sant Jordi.

En la misma se condena nuevamente a Bernardo Suau Coll a la pena de muerte confirmándose el primer fallo que se dictó y que fué anulado por Tribunal Supremo.

Si esta nueva sentencia queda firme, Mallorca habrá de hacer cuanto esté de su parte para evitar un día luctuoso, cosa que no dudamos hará cuando el caso llegue.

A su lado estaremos para conseguir que la terrible pena sea conmutada por la de cadena perpetua.



Monsieur

# Jacques Ribas Martí

Décédé a Bordeaux, le 17 Février 1931

## Muni des Sacrements de l'Eglise

Sa veuve affligée, et sa fille; M. et Mme. P. Igarza; M. et Mme. Jules Cornuz; M. et Mme. Ribas; M. et Mme. J. Bover et leurs enfants; Mlle. M. Ribas; M. et Mme. M. Caparó et leurs enfants; M. l'abbé Caparó; M. et Mme. A. Ballester; M. et Mme. Enseñat et leurs familles,

Ont la douleur de faire part a leurs amitiés de cette perte cruelle, les suppliant de se souvenir dans leurs prières de l'âme du defunt et d'assister a l'office conventuel solennel, qui sera célébré pour le repos de son âme, le lundi 2 Mars, a neuf heures, en l'église paroissiale de Sóller.



# D.ª Françisca Casanovas Enseñat

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD A LOS 71 AÑOS

EL DIA 26 DE FEBRERO, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo D. Bartolomé Mayol Oliver, apenados hijos D.ª Antonia, D. Gabriel y D. Miguel; hijos políticos D. Juan Rullán, D.ª Francisca Colom y D.ª Magdalena Coll; nietos; hermana D.ª María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se dignen asistir al funeral que se celebrará en sufragio del alma de la finada, en la Parroquia, el próximo miércoles, a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## ANUNCIO

El negociante D. Ignacio Fuster domiciliado en Palma, calle de Uetam, n.º 36, interesa la publicación del siguiente Edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, n.º 10.016:

## EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Señor Juez de primera instancia de este distrito en providencia de siete de junio último, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, seguidos por el procurador D. Jaime Viñals, en representación de D. Antonio Bibiloni Coll, contra D. Guillermo Marqués Coll, por el presente edicto se hace público: Que el día seis de marzo próximo y hora de las doce, en la sala audiencia en este Juzgado (San Miguel 86) tendrá lugar la venta en pública subasta y por primera vez de los objetos siguientes:

- Un ventilador con poleas de madera y de dimensiones regulares, valorado en setenta y cinco pesetas. 75'00
- Un motor «Siemens» pequeño 1.364.445 E. setenta y cinco pesetas. 75'00
- Una máquina de proyectar, marca Krupp, quinientas pesetas. 500'00
- Una matafuegos, marca Perker, cincuenta pesetas. 50'00
- Un piano de la casa Hoffman, madera color nogal, doscientas pesetas. 200'00
- Treinta y un bancos madera tea, a quince pesetas cada uno. 450'00
- Veinte sillas madera blanca muy deterioradas diez pesetas. 10'00
- Un pequeño biombo, madera y cretona, ocho pesetas. 8'00
- Cuatro bancos madera tea a diez pesetas uno. 40'00
- Ciento treinta y cinco sillas madera blanca con asiento de

## MERCADO DE MONEDAS

BOLSA DE BARCELONA DE LA PRESENTE SEMANA Y COTIZACION ORO

	Franco	Libras	Dólares	Marcos	Liras	Suizos	Belgas	Cotización oro español
Sábado, día 21	37'55	46'50	9'57	2'27	50'10	184'65	133'50	Alfonso... 00'00
Lunes, " 23	37'10	46'00	9'46	2'25	49'55	182'60	133'05	Isabelino... 00'00
Martes, " 24	36'80	45'60	9'00	2'23	00'00	000'00	000'00	
Miércoles, " 25	37'50	46'50	9'57	2'27	50'10	184'35	133'40	Id. peluconas 000'00
Jueves, " 26	38'00	47'10	9'69	2'29	00'00	186'90	000'00	Cuartos onza... 00'00
Viernes, " 27	37'55	46'70	9'61	2'28	50'35	185'10	134'05	

enea, bastante usadas a cincuenta céntimos una. 67'50

Total s. e. u. o. pesetas. 1475'50

## CONDICIONES

Excepto el actor, todos los demás licitadores deberán depositar previamente en la mesa judicial o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor antes indicado. Que se subastarán todos los objetos en un solo lote. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del indicado valor. Que dichos objetos se hallan formando parte del local destinado a cine, denominado Salón Moderno, sito en Pont d'Inca. Y que los gastos de subasta y demás inherentes a la adquisición incluso los derechos reales a la Hacienda, correrán de exclusiva cuenta del adquirente. Palma de Mallorca a diez y seis de Febrero de mil novecientos treinta y uno. — Luis Rosselló. — El Secretario, Gonzalo F. Espinar.

## Del Puerto de Sóller

Desgraciado accidente. Anteayer, jueves, por la tarde, un auto de Palma que conducía turistas ingleses, tuvo la desgracia de atropellar a la señora D.ª Catalina Rullán Biscafé, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Vicens. El hecho ocurrió a las tres y media de la tarde, cerca del torrente de la Possessió des Port. La accidentada no fué arrollada, sino derribada al suelo. El hijo de la accidentada D. Antonio, la trasladó en el mismo auto a la farmacia de

D. Jaime Torrens, en donde el joven y competente farmacéutico D. Martín Torrens, curó de primera intención. Requerido el Dr. Titular D. Mariano Rovira, hizo trasladarla a su gabinete donde practicó pacientísima cura, apreciándose una herida en el pómulo derecho, de cuatro centímetros, tan profunda, que descubría el hueso molar; otra herida de dos centímetros en la frente, y otra en la mano derecha; contusiones en todo el cuerpo y en especial en el hombro derecho. El Dr. Rovira ordenó después fuera trasladada la Sr. Rullán a su propio domicilio, constándonos que actualmente su estado es satisfactorio.

EL CORRESPONSAL

APLEU DE

Rondaies mallorquines

D'EN JORDI D'ES RECO (Antoni M.ª Alcover, Pre.)

N'hi ha en venta 11 toms al preu de pessetes cada tom.

Se serveixen per correu incluint els gastos de franqueix.

De venta en Sóller: Libreria de Salvador Calatayud



# en el Ayuntamiento

Sesión del día 18 de Febrero de 1931

A las 8 y 30 de la noche reunióse la Comisión municipal permanente, presidiendo el Sr. D. Miguel Colom, y asistiendo los señores D. José Bauzá y D. José Canals, y suplente del segundo teniente D. Bartolomé Coll.

Léese el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Acuérdase satisfacer: Al Capataz de la Brigada municipal de obras, 1.145'11 ptas., por materiales invertidos en obras y materiales de la población.—Por gastos ocasionados por la autopsia practicada a un cadáver, 18 ptas.—A la Sociedad «El Gas»: 18'89 ptas. por el fluido suministrado para alumbrado público; 186'49 por la energía consumida para distintas dependencias municipales para distintas dependencias municipales: 45'55 ptas. por cambiar de sitio algunos faroles de alumbrado público y 63'47 ptas. por el premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad.—A D. Bartolomé Terrasa: 207'75 ptas.—A D. Antonio Castañer, para realizar obras de un garage sito en la calle del Obispo Colom.—Al mismo, en representación de D. Esperanza Castañer Pastor, para verificar distintas obras de reparación en la casa n.º 18 de la calle de Real.

Se concede permiso: A D. Antonio Martorell, como encargado de D. Bernardo Castañer, para realizar obras de un garage sito en la calle del Obispo Colom.

Al mismo, en representación de D. Esperanza Castañer Pastor, para verificar distintas obras de reparación en la casa n.º 18 de la calle de Real.

Se da cuenta del pliego de condiciones firmado para regular la subasta de la construcción del muro de la calzada que se ha de construir en la Playa del Arenal de'n Real. Igualmente se acuerda proponer al Ayuntamiento Pleno una habilitación de crédito por transferencia, de un valor de 25.000 ptas. para la construcción de dicha calzada.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos tomados por la comisión permanente durante el pasado mes y se acuerda ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento pleno.

También se da cuenta de la distribución de fondos por capítulos para atender las necesidades del mes.

Igualmente se da lectura del estado económico del Municipio en 31 de Enero, la cual arroja una existencia en caja de 86.533'79 ptas.

La Comisión acuerda construir una alcantarilla y dos aceras en la calle de Bauzá.

Igualmente se acuerda construir un templo para tocar la música en la Plaza de la Constitución.

El Sr. Canals pide un mes de licencia para atender sus asuntos particulares, y la Comisión se lo concede.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

Sesión del día 25 de Febrero de 1931

A las 8 y 50 horas, reúne la Comisión municipal permanente. Preside el Alcalde don Miguel Colom, y asisten los tenientes D. José Bauzá y D. Vicente Alcover, y el suplente del tercer teniente D. José Forteza.

Léese el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Se acuerda satisfacer: A D. Andrés Pizá: 59'95 ptas. por cemento suministrado para diferentes obras municipales.—A la Mutualidad de accidentes de Mallorca: 320'56 ptas. por las primas de los seguros correspondientes a los obreros de la brigada municipal de obras.—A la «Lira Sollerense»: 80 ptas. por los honorarios devengados por la asistencia de la banda a los conciertos celebrados el último domingo y martes de Carnaval.—A D. Miguel Seguí: 15'75 ptas. por cemento.

Se concede autorización a D. José Morell Colom, en representación de los PP. de la Congregación de San Felipe Neri, para enlucir la fachada de la iglesia de dichos PP., situada en la Alquería del Conde.

Se acuerda satisfacer a los empleados mu-

nicipales, técnicos, administrativos y subalternos y empleados temporeros, sus haberes del presente mes.

Se da cuenta de que el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, ha cobrado de la Depositaria de Hacienda 7.522'10 ptas. por la participación sobre la patente nacional de automóviles.

Se concede permiso a D. Antonio Martorell Garau, como mandatario de D.ª Francisca Alcover, para construir una escalera en el patio de la casa n.º 16 de la calle de Bauzá.

No habiéndose producido reclamación alguna durante el tiempo que a tal efecto ha permanecido expuesto al público, se concede permiso a D. Miguel Bernat Frontera como mandatario de D. Francisco Pons Oliver para instalar un electro motor de 5 HP. en la casa n.º 171 de la carretera de Fornalutx.

Se da cuenta de una relación jurada presentada por la sociedad «El Gas» de las cantidades recaudadas durante el último trimestre del impuesto municipal sobre el del Estado por el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a 1.867'40 ptas. que se acuerda ingresar en caja.

Se acuerda colocar un farol de alumbrado público en la Gran Via, esquina a la de Cetre, y otro en las inmediaciones de «Ca'n Fusta». Igualmente se acuerda cambiar de sitio el farol n.º 50 colocándolo en la casa n.º 112 de la calle de la Luna.

Se faculta al Sr. Alcalde para adquirir una alfombra destinada a la sala de juicios del Juzgado municipal.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas.

## Sección bibliográfica

JUNTO A ÉL de Dyvonne  
 Novela n.º 11 de la «COLECCIÓN POPULAR REGINA».—1'50 el ejemplar.  
 Editores Ribas & Ferrer, Muntaner, número, 65. Barcelona.

Es «Junto a Él» una novela de corte original y palpitante interés, cuya acción se desarrolla entre agente bien y cuyas figuras se mueven y proceden con una naturalidad encantadora, girando todas, ellas en torno a la bellísima y excelente Dionisia, la gentil doncella por cuyas venas corren moléculas de sangre agarena.

El amor prende en el alma de la gentil adolescente, apoderándose de ella como una llama voraz de un campo de rastrojo.

Sin embargo, el infortunio se interpone entre los dos enamorados, suspendiéndose la boda unos días antes de realizarse, comenzando para ambos una vida de martirio, llena de sorpresas, sacrificios y torturas, junto a la espléndida del mar levantino que baña la costa azul.

El sacrificio, el amor abnegado, el sueño, la desesperación, los celos y cuantos tormentos pueda atosigar un corazón puro y generoso, son experimentados por Dionisia y su adorado pintor, apartados uno de otro.

Novela sencilla, motiva, humana y diáfana. «Junto a él», viene a enriquecer la «Colección Popular Regina» incorporando a las heroínas que en ella figuran esa Dionisia de corazón de oro. La traducción fiel y correcta y la presentación digna de la acreditada editorial RIBAS Y FERRER.

LUCHA DE AMORES por Concordia Merrel.

Novela publicada en la colección LA NOVELA ROSA con el número 166.

Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.  
 Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza 216, Barcelona.

El sabio Wilson, semiperturbado a causa de un tremendo desengaño científico que le ha arruinado, se entrega a la investigación de un medio curativo de la epilepsia, auxiliado por el eminente médico (antiguo discípulo suyo) Jaime Duan, introducido subrepticamente en la casa, lo cual disgusta sobremanera a Jacqueline, la hija del sabio, y a su novio, que llegan a odiarle.

Pero, en realidad, lo que hace el famoso doctor, compadecido de su antiguo maestro y enamorado, además, de su hija, es sostener la casa hasta

## EXPORTACIÓN DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

# JOSÉ MAGRANER

(Sucesor de Bernat, Magraner, Colom)

ESPECIALIDAD EN NARANJAS  
 \* MANDARINAS Y LIMONES \*

Calle Cardenal Sancho, 16. - CARCAGENTE (Valencia) TELEGRAMAS: MAGRANER

## Crónica Deportiva

### Campeonato de 2.ª categoría preferente

#### EN LLUCHMAYOR

Lluchmayor F. C. 3—Sóller F. C. 1

De un interés excepcional, estaba revestido el match de campeonato que el domingo último jugaron en el campo del Monasterio de Lluchmayor, el equipo titular de dicha ciudad y el del «Sóller F. C.» pues en dicho encuentro el «Sóller» podía afirmarse en el puesto de «leader», o pasar a ocupar dicho lugar el «Lluchmayor» si éste resultaba vencedor.

Dada la buena puntuación del «Sóller» en este campeonato y por ser esperado el encuentro con gran interés por los «istas» del equipo local fueron en gran número los aficionados sollerenses (unos cincuenta) que en autos y en ferrocarril acompañaron al equipo a Lluchmayor. Desde el célebre partido de desempate con el «Athletic», jugado en Palma el año 1926, no recordamos que el once del «Sóller» hubiera sido acompañado por un número semejante de aficionados.

En Lluchmayor, también era esperado este partido con mucha expectación, registrándose con este motivo una excelente entrada en el campo del Monasterio.

#### El partido

Con algo de retraso a la hora anunciada, da principio el partido, alineándose los equipos en esta forma:

«Lluchmayor»: Cardell—Garau, Muntaner—Viladons, Mas, Taberner I—Alós, Cañellas, Tomás II, Tomás III, Taberner II.

«Sóller»: Galmés—Suau, Reus—Socias, Mateu, Tomás—Castañer, Mayol, Rosselló, Arcas, Darder.

Hecho el sorteo de campos, toca en suerte elegir al «Sóller» y Mateu, lo hace con el viento en contra que sopla con bastante fuerza.

Puesto el balón en juego por el «Lluchmayor» hay varias arrancadas de tanteo por ambas partes, pero a los pocos momentos la delantera sollerense efectúa un avance peligroso y Rosselló completamente solo ante el portero envía el balón a kic.

Reacciona el «Lluchmayor» y la línea media sollerense que está fallando, no contiene debidamente y Suau actúa de providencia en varias ocasiones de peligro.

Mayol se muestra el delantero más activo del «Sóller» iniciando varios avances pero no encuentra el apoyo debido en sus restantes compañeros que por lentitud se pierden inmejorables ocasiones para intentar el chut. Domina el «Lluchmayor» y la defensiva

la muerte del sabio, bajo un engaño piadoso.

Sobre esta base trama la conocida autora inglesa esta hermosa novela, resultando un bellissimo trabajo psicológico el proceso anímico mediante el cual, el odiado doctor Duan va adquiriendo un destacado primer término en el corazón de Jacqueline, mientras se esfuma de él el novio, que parecía ser su elegido. Hay, además en la obra mil divertidos incidentes que la hacen interesantísima y amena en grado sumo.

Estas obras se venden también, en la Librería de Salvador Calatayud, Luna, 27—SOLLER

sollerense tiene que emplearse a fondo. Tomás II, envía un tiro estupendo que devuelve el larguero cuando el goal era inevitable. Galmés detiene luego el remate del mismo delantero.

Hay un free-kic contra el «Lluchmayor» que saca Mateu colocadísimo pero Cardell consigue desviar a corner que sacado se malogra por rematarse alto.

Otra ocasión peligrosa para Cardell es provocada por un centro de Mayol, que Roselló remata y el meta salva a corner que pasa sin consecuencias.

Varios avances del «Lluchmayor» que no tienen en resultado hasta que Tomás en un avance personal envía un tiro magnífico al ángulo superior que hace inútil la estirada de Galmés que se lanzó rapidísimo para intentar desviar el pelotón. El tanto es acogido con grandes aplausos causando entusiasmo en las filas lluchmayorenses.

Centrado el balón, el «Sóller» ataca pero la completa falta de coordinación de su línea delantera frustra unos minutos de dominio ante la meta de Cardell.

Un minuto antes del final y en una jugada desgraciada el medio centro del «Sóller», Mateu envía el balón dentro del marco sollerense y de esta forma el «Lluchmayor» se apunta el segundo goal, llegándose seguidamente al descanso.

Reanudado el juego anotamos en las líneas sollerenses varios cambios. Suau juega de interior izquierda, pasando Arcas a extremo, Darder ocupa el puesto de medio ala y Socias baja a la defensa.

Estos cambios parece han dado brio a los sollerenses que se lanzan a un ataque persistente, dominando, y a los pocos momentos Rosselló envía un chut fuerte y bien colocado que Cardell desvia a corner, el saque es rematado por Rosselló a kic.

Continúa la presión del «Sóller», Suau avanza, dribla a varios contrarios y cerca del marco centra de contra; Cardell acosado por los delanteros sollerenses sólo consigue despejar de puños y Suau remata el primero y único goal para el «Sóller».

La alegría de los sollerenses dura poco pues avanza seguidamente el «Lluchmayor» que incurre en faut, el árbitro pita y los jugadores lluchmayorenses creyendo les señala la falta vuelven al centro del terreno esperando el saque pero el réferé ante el asombro general señala contra el «Sóller» un penalty que nadie a visto ni los propios jugadores lluchmayorenses; los equipiers del «Sóller», protestan, pero el árbitro se mantiene en su decisión y se tira la falta que Cardell convierte en el tercer tanto para el «Lluchmayor».

El juego es igualado pero mas frecuentes y peligrosos los avances del «Sóller» que está jugando bien ahora, y el goal parece que va a venir de un momento a otro, pero en el momento preciso se falla el chut, y ahora es Castañer luego Arcas y Rosselló que pierden ocasiones excelentes para marcar, por excesivo nerviosismo.

Suau remata a la media vuelta un balón que sale a kic rozando el lateral y poco des-

pués Mayol envía un fuerte chut esquinado que Cardell detiene difícilmente.

Minutos después termina el partido con la victoria del «Lluchmayor» por 3 a 1.

### Como actuaron los equipos

El «Lluchmayor» sin mostrarse al nivel técnico de anteriores partidos, por los cambios recientes habidos en sus filas, jugó asimismo un buen partido, actuando todos con mucho entusiasmo y rapidez lo que les permitió dominar bastante en el primer tiempo y defenderse bravamente en la segunda parte cuando el «Sóller» se impuso.

Los mejores jugadores fueron Cardell, Garau, la línea media Tomás II y Alós.

El «Sóller» actuó como acostumbra hacer en los partidos que juega en campo contrario, lento, sin brio en la primera parte y con mas entusiasmo y rapidez en el segundo tiempo.

En conjunto no brilló el juego del team sollerense, pues sus jugadores más destacados tuvieron una tarde bastante deficiente apareciendo a un nivel inferior al acostumbrado.

Por su regularidad merecen ser únicamente destacados Mayol y Suau, mejorando el resto bastante su actuación en el segundo tiempo, pero sin acompañarles la suerte.

Arbitró el Sr. Estapé del Colegio Balear, auxiliado en las líneas de «out» por los tambien colegiados, Sres. Picó y Quintana.

El Arbitraje del Sr. Estapé fue acertado en el primer tiempo, pero no podemos decir lo mismo de su actuación después del descanso, porque incurrió en muchos desaciertos que perjudicaron al equipo sollerense culminando al señalar al «Sóller» un «penalty» que nadie vió, pues nunca había existido.

Hemos visto muchos partidos y señalar penalty de toda clase, pero ninguno tan absurdo como el que señaló el Sr. Estapé en el partido de domingo. Fué una verdadera arbitrariedad de las que bastan para para demostrar su completa ignorancia del reglamento en la apreciación de la máxima falta.

Su fallo fué el que cambió el curso de partido, pues minutos antes el «Sóller» había marcado su primer goal y de no señalarse el penalty (!) mencionado tal vez hubiera podido cambiar completamente la marcha del match.

### EN PALMA España 2.—Rapid 1

En el campo del España se enfrentaron los primeros equipos antes citados, venciendo el «España», después de un partido muy disputado por 2 a 1.

Con este resultado el «España» se clasifica en primer lugar del campeonato empatado a puntos con el «Lluchmayor».

Clubs	J	G	E	P	Goals		Puntos
					F	C	
Lluchmayor	3	2	0	1	8	5	4
España	3	2	0	1	7	6	4
Sóller	3	1	1	1	7	8	3
Rapid	3	0	1	2	5	8	1

### UN ANTIGUO GUARDAMETA

Leed el «Chiquilín»  
 Librería S. Calatayud Luna, 27—SOLLER

# RABASA -- ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas RABELIAS -- Telefono núm. 35

# ALCIRA



# ANTONIA FOLCH

SASTRA

Calle del Mar, 30. == SOLLER

Ha recibido las novedades propias para las temporadas de  
**INVIERNO**

*Se confeccionan rapidamente  
toda clase de trajes de luto*

## Perfumeria de Salvador Calatayud

Calle de la Luna, 27. = SOLLER

Esta Perfumería, que puede considerarse la más surtida en Sóller para las ventas a granel, y que garantiza que todos sus productos proceden de las principales fábricas del País y del Extranjero, ofrece a su clientela los siguientes artículos:

### EXTRACTOS

Maderas de Oriente - Mis amores - Flor de blasón - Pompeia - Clavel - Jazmin - Muguet - Lilas - Trébol - Rosa - Mimosa - Fantasio - Orgia - Heliotropo - Príncipe de Asturias - Bien - Maja - Chipre - Ginestra - Violeta - Hindustán - Nardo - Piel de España - Blanca Flor - Fausta - y otros.

### COLONIAS EXTRA SUPERIORES

Myrurgia - Cappi - Fausta - Añeja - Flores del Campo - Narciso.

### COLONIAS SUPERIORES A LAS FLORES

Acacia - Jazmin - Rosa - Trébol - Violeta - Lilas - Maja - Pompeia - Mimosa - Clavel - Nardo - Chipre - Flor de Almendro - Concentrada y el agua de Colonia Virginia - Arabesca - Floris.

### COLONIAS CORRIENTES

Jazmin - Violeta - Acacia - Mimosa - Rosa.

### RONQUINAS DE VARIOS GREADOS

En breve se anunciarán los demás artículos que se expenden a granel.

## HOTEL FALCON - Barcelona - Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller

Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones

PRECIOS MÓDICOS

## LES DELICIEUX FRUITS DE VALENCE

COMMISSION EXPORTATION

## VIUDA DE MIGUEL ESTADES

(MAISON FONDEE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

### SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (VALENCIA) \* AMALIA BOSARTE, 10  
Télégrammes: ESTADES. Code A B C<sup>o</sup>me édition et particuliere

### SUCCURSALE OLIVA (VALENCIA):

Avenida Alfonso XIII  
Oranges & mandarines. - Spécialité en arrachides blanches 3-4 grains  
Télégrammes: ESTADES

### SUCCURSALE VILLARREAL (CASTELLÓN)

Morerat, 12  
Fruits traits & secs. - Spécialité en figues séches  
Télégrammes: ESTADES

Para el domingo, día 15  
**Farmacia de turno**  
D. Jaime Torrens.-Plaza Constitución.  
**Estancos de turno**  
Estanco de la P. Constitución  
Estanco de la calle dela Luna.

**LA VOZ DE SOLLER** en la Argentina  
Representante General:  
FRANCISCO V. VAZQUEZ  
Redacción y Administración: General  
César Díaz 5468  
BUENOS AIRES

**Vida abreviada**  
DE  
**Sta. Catalina Tomassa**

per  
**Antoni María Alcover**  
Prévere  
PREU: 1'50

En venta a sa Libreria d'En Salvador Calatayud, Lluna, 27.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

### Ungüento mágico

Farmacias y Droguerías, 1'60. Por correo 2 ptas.

**Farmacia Puerto**  
P. de S. Ildefonso, 5. = MADRID

ACABA DE SORTIR!!  
**RONDAYES MALLORQUINES**  
P'EN  
**JORDI D'ES RECÓ**  
(MN. ANTONI M. ALCOVER)  
**TOM XI**  
Preu: DUES pessetes  
Se ven a la Libreria d'En Salvador Calatayud.-Lluna, 27.-SOLLER.

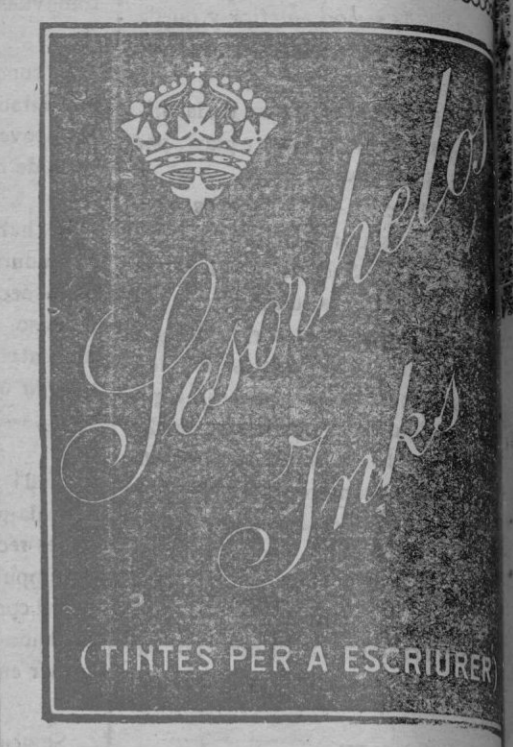


**GOTAS DIVINAS**  
4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 a 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídase en Perfumerías y Droguerías. **Perfumería ICART - Barcelona**  
Nombre y dibujo patentados

FABRICA DE ESENCIAS Y JABONES  
**J. THOMAS** (Sucesor de Crous)  
AVENIDA CONDE DE SALLET, 58-40.-PALMA  
Esencias para perfumes y licores.-Especialidad en bouquets para vino  
Fabricación esmerada en jabones finos y en pasta para tocador  
Especialidad en JABONES para LAVAR ROPA marcas  
**MOLINO y BELLYE**  
EXIJA SIEMPRE LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

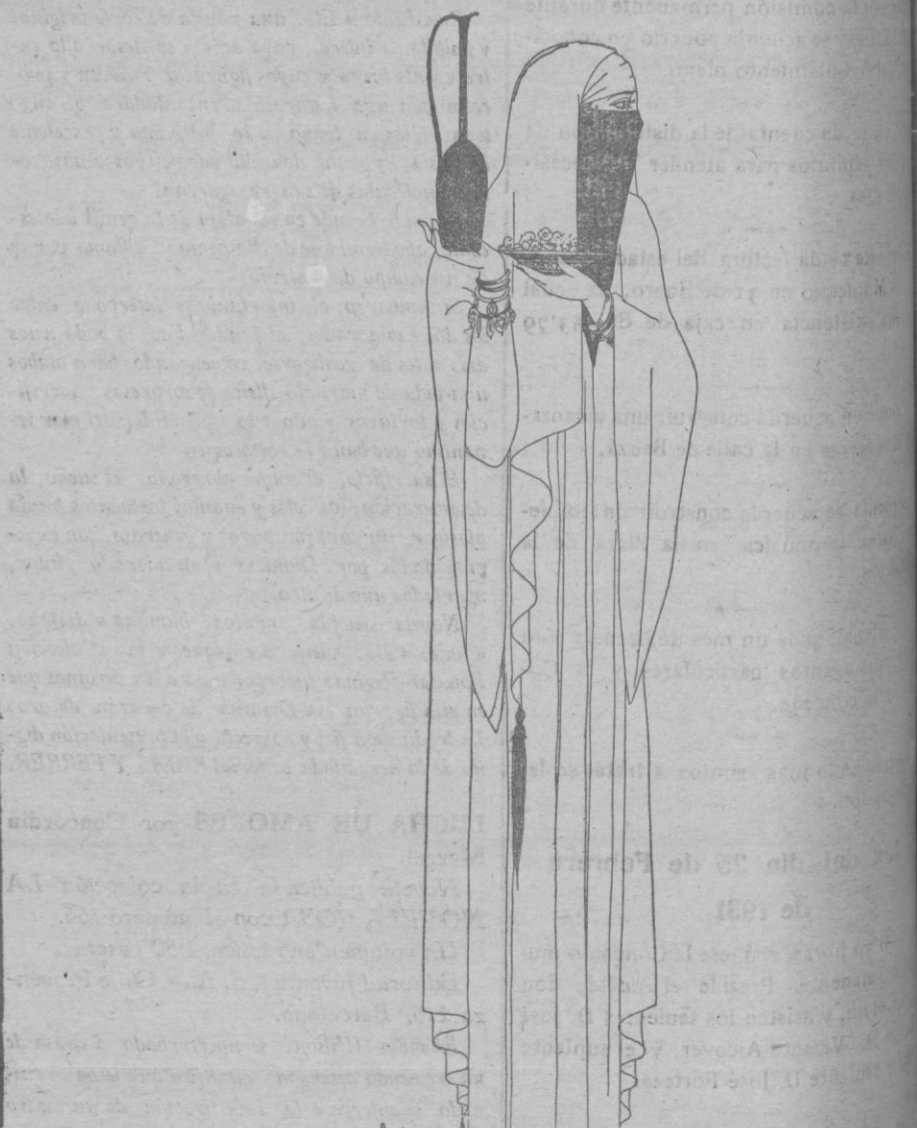


Usando con constancia **Petróleo Gal** evitará que al peinarse se le caiga el pelo.  
Frasco grande 4,50  
Frasco pequeño 2,50



**Sesochelo**  
Inks  
(TINTES PER A ESCRIURE)

CERERIA ECONOMICA  
- DE -  
**Antonio Amengual Vidal**  
ISABEL II N.º 5  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
VELAS DE UNA LIBRA A 2 PTAS.  
VELAS DE MEDIA LIBRA A 1 PTA.  
En los servicios de cera para entierros y funerales, sobre los precios corrientes, se hará una rebaja del 20 por ciento, rebaja que se extenderá a los particulares, cuando los pedidos sean de más de 5 ptas.



perfumese con **MADERAS DE ORIENTE**  
Dejará en cuanto la rodee la firma encantadora de su personalidad.  
**MYRURGIA**

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año  
**FRANCISCO PONS - SOLLER - MALLORCA**  
Telegramas: F. PONS      Teléfono 27      Marca registrada



# VDA. DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45

## VILLARREAL DE LA PLANA-CASTELLÓN

EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE FRUTAS FRESCAS Y SECAS :; ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS POR VAGONES COMPLETOS

Telegramas: CARDELL-VILLARREAL

TELEFONO N.º 5

## SEÑORA, del leve catarro a la grave afección pulmonar solo hay un paso

Vele Vd. porque los inevitables catarros invernales de los suyos no progresen.

Una taza bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la infección en sus comienzos.

Miles de familias se ven libres todos los inviernos de contrariedades y penas porque tienen siempre en casa una caja de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON. Combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración. No ensucia el estómago.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

### BALSAMO DE LOS PULMONES

Para los catarros que con tanta frecuencia atacan esta región no he encontrado un bálsamo como éste.—D. F. C. R., Fuerteventura, La Oliva, Canarias.

## CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Estánicos, Renda Universidad, 6, Barcelona; o Peligros, 9, Madrid. Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_



### LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Enferm. de los nervios: Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis, Arteriosclerosis.
- 12 Depurativa: Granos, herpes.
- 13 Enfer. del estómago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos, Asma, Bronquitis, Gripe, etc.
- 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Úlcera estomago.
- 19 Úlcera varicosas.
- 20 Depurativa preventiva.

## ¡Pida Vd.!!

en los buenos establecimientos de drogas, perfumerías y mercerías, la finísima AGUA de COLONIA FLORIDA de SAN ANTONIO de PADUA,—tendrá un buen producto en casa y hará una buena obra en pró del desvalido, ya que parte de los beneficios en su venta, van destinados para Obras Antonianas, y para El Pan de los Pobres, participando también de ellos «La Unión Misiona Franciscana».

Concesionario exclusivo para la venta en España y Ultramar, Adolfo Iglesias. — Sacristías, n.º 7, pral. — BARCELONA.



**VELLO**  
Desaparece radicalmente con el inofensivo y perfumado

## DEPILATORIO GVIDOR

EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## BOLSOS

PARA SEÑORA Y SEÑORITA

Antes de hacer compras de este artículo visiten la Perfumería de Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

## Servicio de Vapores correos

Los nuevos itinerarios de comunicaciones marítimas

Desde el próximo pasado domingo, 1.º de Febrero rigen los nuevos itinerarios de comunicaciones marítimas de estas islas, en los cuales se introducen algunas variaciones en días y horas y supresión de líneas.

He aquí los nuevos itinerarios:

**Servicios entre la Península y Baleares**  
Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.— Salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas.  
Valencia a Palma.—Lunes a las 20 horas.  
Palma a Valencia.—Domingo a las 20.  
Valencia a Ibiza y Palma.—Viernes a las 12.  
De Ibiza a las 24.  
Palma a Ibiza y Valencia.—Miércoles a las 12.  
De Ibiza a las 22.  
Alicante a Ibiza y Palma. Domingo a las 12.  
De Ibiza a las 24.  
Palma a Ibiza y Alicante.—Viernes a las 12.  
De Ibiza a las 21.  
Tarragona a Palma.—Miércoles a las 19.  
Palma a Tarragona.—Martes a las 19.  
Barcelona a Mahón.—Miércoles y viernes a las 18.  
Mahón a Barcelona.—Martes y jueves a las 18.  
Barcelona a Alcudia y Mahón.—Domingo a las 18.  
De Alcudia Lunes a las 7.  
Mahón a Alcudia y Barcelona.—Domingo a las 9.  
De Alcudia sale a las 20.  
Barcelona a Ibiza Martes a las 17.  
Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

**Servicios interinsulares de Baleares**  
Palma Mahón.—Martes a las 20.  
Mahón a Palma.—Miércoles a las 20.  
Palma a Ciudadela.—Jueves a las 19.  
Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.  
Palma a Ibiza.—Miércoles y viernes a las 12.  
Ibiza a Palma.—Viernes y Domingo a las 24.  
Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.  
Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 5.  
Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.  
Alcudia a Mahón.—Lunes a las 7.  
Palma a Cabrera.—Martes y sábados a las 7.  
Cabrera a Palma.—Martes y sábado a las 14.  
Ibiza a Formentera.—Lunes, Martes y viernes a las 9.  
Formentera a Ibiza.—Lunes, martes y viernes a las 12.

## CASA MIGUEL MARTORELL

FUNDADA EN 1904

# JUAN REYNÉS SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de: Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7—CARCAGENTE (Valencia)  
Telegramas: REYNÉS-CARCAGENTE

## ALMACEN DE MADERAS

CARPINTERIA MECANICA

— Especialidad en muebles, puertas y persianas —  
— Construcción de somiers —  
— A precios módicos —

## MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA

SOBER (MALLORCA)

## FRUITS & PRIMEURS

Bananes, Oranges, Citrons, Mandarines et fruits secs

Importation — Commission — Expédition

SPÉCIALITÉ de BANANES; EMBALLAGE SOIGNÉ

## SAMPOL FRERES

(Société au nom collectif a responsabilité illimitée)

SIÈGE SOCIAL: 50, Rue du Hamel. — BORDEAUX

Direction administrative: 40, Rue Permetade, Adresse Télégraphique: FRESAMPOL - BORDEAUX — Téléphone: 85.792

## IMPORTACION \* EXPORTACION \* COMISION

Importación directa de Frutos secos, frescos y primores

Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

— EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES —

## M. SEGUI

Cours Julien, 36-38. — MARSEILLE

R. C. A 242 Telégramas MARCHPRIM Teléfono 37-82

## EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vermas y limones

# MARCO E IÑESTA

Casa Central: MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA (Valencia)

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

## UVA DE FRANCIA

Especialidad: CHASELAS POR VAGONES COMPLETOS

CLERMONT L'HERAULT

## CHARMELINA--OTOMAN

CRESP.--SATIN

en clase muy fina, para abrigos Señora.

## CRESPONES

en gran variedad de colores y otros artículos fantasía.

Se venden en el local de los fabricantes

## B. FRONTERA PIZÁ y C. S. en C.

Calle de Quadrado, 8, (antes Rectoría). — SOLLER

## COMISION Y EXPORTACION

Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES  
ESMERO EN LOS EMBALAJES

# CRISTOBAL COLOM

ALGER — Rue de Suez, n.º 28 — ALGER  
(Dortás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO

Dirección Telefónica: MOLOC—ALGER

Balear TOMÁS



Pensión SBERT

FAMILIA MALLORQUINA

Habitaciones con vista a la Rambla, Monumento a Colón y Puerto. : - : Mobiliario todo nuevo. Trato familiar : - : Cuarto de baño con agua fría y caliente.

Pensión completa desde 8 pias. - Para artistas precios especiales

(No equivocar: junto al monumento a Colón)

José. A. Clavé, 3, pral. 1.ª - BARCELONA - Teléfono 31034

Alajo a la llegada de trenes y vapores = English Spoken = On parle Français

Número de los tranvías que pasan junto a BALEAR PENSIÓN: 3.-11.-22.-24.-25.-27.-28.-29.-30.-31.-32.-33.-34.

35.-40.-52.-59.-64.-67.-68.-69.



**MANDARINES & ORANGES**  
 FRUITS PRIMEURS  
**F. MAYOL & FRÈRES**  
 Siège Social a Saint - Chamond (Loire)

TELEGRAMMES: Mayol }  
 Saint-Chamond  
 Cavaillon  
 Chavanay  
 Boufarik

TELEPHONEME:  
 Saint-Chamond. . . 2.65  
 Cavaillon . . . 1.48  
 Chavanay . . . 0.13  
 Boufarik . . . 1.11

MAISON D'EXPEDITION DE FRUITS,  
 LEGUMES ET PRIMEURS  
**ALCOVER & MIRO**  
 24, Rue St. Germain L'Auxerrois  
**PARIS 1.<sup>er</sup>**  
 (PERIMETRE HALLES CENTRALES)  
 Téléphone: LOUVRE 00'51      Telegrammes: COVERMIR

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**  
**F. ROIG**

Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga  
 Exportación: Valencia

Telefonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
 31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia


DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

Plaza de Palacio, 10      BARCELONA

**HOTEL RESTAURANT DE MARINA**

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO      AGUA CORRIENTE  
 BAÑOS      ASCENSOR

CON UNA FRICCIÓN PERIODICA  
 DE  
  
**CURACANA**  
 SE EVITAN LOS CABELLOS BLANCOS

Concesionarios exclusivo de  
**Sociedad General Mallorquina S. A.**

De venta en sus Sucursales:  
 Palacio, 37.---San Miguel, 23  
 Cerdá, 6, (Santa Catalina)  
 Calle Habana, 8, (Andraitx)  
 Calle Estrella. (Manacor)  
 y en las Principales Perfumerías

R. C. Perpignan 7303      M<sup>on</sup> AGUSTIN VILLE Fils      Fondée en 1890  
 Médailles d'Or et de Bronze — Paris 1900

FRUITS, PRIMEURS et LÉGUMES du Roussillon

**J. COMES & L. CAVAILLÉ**  
 NEVEUX, SUCCESSEURS

Foire Exposition de Céret 1928 1.<sup>er</sup> Prix = Plaquette en Argent = Diplome d'honneur de la  
 Compagnie de Chemins du Fer du Midi

Telegrammes: Comes-Cavaillé-Perpignan      Avenue de Saint-Esteve, 24 - PERPIGNAN  
 TELEPHONE 6-45

La maison se recommande par les soins apportés à l'execution des commandes et la rapidité des expéditions. Elle a  
 par habitude de ne servir qu'un seul client sur chaque place.

FRUITS EN GROS  
 Spécialité en ORANGES et MANDARINES

**Arbona, Rullán, Bernat**

Casa Central: Calle Burriana núm. 20  
**VILLARREAL - CASTELLON - (España)**

Telegramas: A R R U B E VILLARREAL

Para TRANSBORDOS y todas OPERACIONES DE  
 FRONTERA la Casa que tomará MAS CUIDADO de  
 sus INTERESES es la:

**UNION DES TRANSITAIRES**

CERBERE: (Pyr. Orles.) = Telegramas: UTECE  
 HENDAYE: (Basses Pyr.) = Telegramas: UTEACHE

Casas asociadas: Felix Arras, Cipriano Basco, V. Bertrand, José Coll, J. Fernández, M. de Lete, Maillol & Fils, J. Massot & Fils, March Rocaries & C., Robert Massot, Transports Mitjavile, J. Pons & Cie.

SUCURSALES: BARCELONA: Llauder, 4, tel. 23.930. VALENCIA: Sorni, 6, teléfono 10.825. VILLARREAL: Estación, 20. ALCIRA (Valencia). ALGEMESI (Valencia). SOLER (Mallorca). PARIS: 87, r. St. Honoré. WIEN (Austria).

Sellos de goma y de miel  
 Para encargos: Tipografía de Salvador

T. B. O. Librería Salvador Calatayud. — Luna, 27  
 SOLLER — TIP SALVADOR CALATAYUD

**COLL, MICHEL y CASASNOVAS**  
 44, Cours Julien, 44. — MARSELLA  
 TELÉFONO: MANUEL 2-37      TELEGRAMAS: COLMICAS

Importación, Exportación, Frutos secos y primores

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de GANDIA a los de PORT-DE-BOUC, MARSELLA y NIZA, por los veleros Isabel Vanrell, Lareño, Nuevo Lareño, Mallorquin y P. y C., dotados de potentísimos motores «Polinder's» de 180, 150, 120 H. P., 280 y 200 H. P., respectivamente.